

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO (A)
EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

TEMA GENERAL: NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES).

SUB TEMA: ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 10 – POLÍTICAS CONTABLES,
ESTIMACIONES Y ERRORES APLICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA MUEBLERIA MARCELO, S. A. PARA EL PERIODO FINALIZADO 31
DICIEMBRE DE 2017.

AUTORES:

BRA. ADA JULIVETH ESPINOZA SOLÍS.
LICDA. MARÍA JOSÉ DÁVILA ALANÍZ.
BR. YERLAN DAVID SEQUEIRA MUÑOZ.

TUTOR: MSC. ÁLVARO JOSÉ GUIDO QUIROZ.

MANAGUA, MAYO 2019



i. Dedicatoria.

Dedico este trabajo primeramente a:

A Dios por permitirme la vida, la salud, la sabiduría y la oportunidad de llegar a esta maravillosa Universidad y así lograr mis metas.

A mis padres, por su ayuda, comprensión y apoyo que me han brindado en lo que va de mi vida, ya que ellos han sido esenciales para lograr mis propósitos.

A mi esposo y mi hijo, pues ellos han sido el motor que me impulsa a cumplir cada una de mis metas.

A mis maestros por guiarme y brindarme la enseñanza necesaria durante todo este tiempo.

A mis hermanos y amigos por contribuir de alguna manera en darme su ayuda y apoyo.

Br. Ada Espinoza



i. Dedicatoria.

Especialmente a Dios, Él que es creador de todas las cosas, porque me ha dado la fortaleza para continuar cuando he estado a punto de caer; por ello, con toda la humildad de mi corazón le dedico este trabajo de investigación.

De igual forma, a mi mamá quien le debo toda mi vida, le agradezco el cariño y su comprensión, a ella quien ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, ayudándome a salir adelante buscando siempre el mejor camino.

A mis maestros, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

A mis amigos que me han servido como fuente de apoyo en la elaboración de este trabajo, ellos que me brindaron sus conocimientos, habilidades y fe porque creyeron en mí como persona y como futura profesional.

Lic. María Dávila



i. Dedicatoria.

El presente trabajo está dedicado primeramente a Dios, porque es quien hace todas las cosas posibles y es quien ha estado conmigo en todo tiempo, ayudándome a vencer cada barrera y a depositar toda mi confianza en él.

A mi familia en general, quienes de alguna manera han estado conmigo, apoyándome y compartiendo cada momento, han sido ejemplo de superación y su cariño se hace presente.

A mis amigos, principalmente Ada Espinoza y María Dávila, quienes formaron parte de estos cinco años de carrera y quienes me brindaron su amistad sincera en todo tiempo, con quienes pasé momentos de alegría, de tristezas y enojos, pero siempre estamos juntos.

Br. Yerlan Sequeira



ii. Agradecimiento.

A DIOS: por permitirme llegar hasta este momento importante de mi vida.

A mis padres y por darme la vida y ayudarme a salir adelante en todo lo que se me presenta.

A la empresa Mueblería Marcelo S.A: por habernos abierto las puertas y permitir ser la empresa modelo que nos proporcionará la información para culminar este trabajo.

Al Msc. Álvaro Guido: por su constante asesoramiento y apoyo en la elaboración de este trabajo.

Br. Ada Espinoza



ii. Agradecimiento.

En primera instancia, agradezco a Dios por su amor infinito, por darme la fuerza necesaria para vencer cada tropiezo en la vida, por todas las bendiciones que me ha regalado, la cual, ésta es una de ellas, y por todo aquello que a pesar de no merecerlo nos brinda diariamente.

A mi madre, por ser el principal motor de mis sueños, por ser mi motivación para salir adelante, por ser una madre ejemplar que ha sabido guiarme con sabiduría, amor y dedicación, y que a pesar de las dificultades ha estado conmigo brindándome sus consejos, sus palabras de aliento y su amor de madre.

Al Msc. Álvaro Guido, quien durante este proceso ha sido nuestra guía en cuanto a conocimiento y experiencia, gracias por brindarnos la ayuda necesaria para el desarrollo del presente trabajo, por aclarar cada inquietud, y por acompañarnos en cada paso hasta llegar al final.

Lic. María Dávila



ii. Agradecimiento.

Las gracias sean dadas principalmente a Dios, pues es el quien nunca me ha abandonado y a quien le debo todas las bendiciones que ha dado a mi vida, principalmente las fuerzas y su amor.

También agradezco a mis padres por todo su apoyo a lo largo de toda la carrera, por su cuidado, su cariño y por estar siempre a mi lado.

A los docentes, y de manera especial al Msc. Álvaro Guido, que de una u otra forma han colaborado con este propósito, gracias por todo el tiempo y dedicación que nos ha brindado; por ese desinteresado gesto de compartir con nosotros sus conocimientos.

A la Moscow Sister City Association, quienes estuvieron dándome su apoyo en todo el sentido durante estos cinco años de mi carrera ya que estas personas fueron de gran bendición a mi vida.

Infinitamente gracias a todos...

Br. Yerlan Sequeira



iii. Carta Aval del Tutor.

Maestra Ada Ofelia Delgado Ruz
Directora Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Su Despacho

Estimada maestra:

Remito a usted tras ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema general: Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y, el subtema: Análisis de la Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicado a los estados financieros de la empresa Mueblería Marcelo, S. A. para el periodo finalizado 31 diciembre de 2017. Presentado por los bachilleres (a): Ada Juliveth Espinoza Solís, con número de carnet 14200783, Lic. María José Dávila Alaniz con número de carnet 14201652 y Yerlan David Sequeira Muñoz con número de carnet 14205909, para optar al título de licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que estipula el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de Modalidades de Graduación, como formas de culminación de estudios del Plan 2013 de la UNAN -Managua.

Solicito a usted programar la fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, le saluda.

Atentamente,

MSc. Álvaro José Guido Quiroz

Tutor.



iv. Resumen.

El presente trabajo investigativo, está referido al análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera, especialmente en la aplicación de la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicado a los Estados Financieros de la Empresa Mueblería Marcelo, S. A. Para el periodo finalizado 31 diciembre del 2017.

La investigación se desarrolló en base al estudio de diferentes instrumentos, obtenidos de información de diversas fuentes, como documentación interna de la empresa, a la cual aplicamos análisis y revisión de distintas literaturas referentes al tema, con un enfoque cualitativo.

La Empresa Mueblería Marcelo S.A, actualmente está aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, por su reciente cambio de aplicación, actualmente se encuentra en el proceso de transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por medio de este trabajo, logramos analizar y determinar el alcance, reconocimiento y medición la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicándolo, mediante un caso práctico, con los estados financieros de la empresa Mueblería Marcelo, S. A. para el periodo finalizado 31 diciembre de 2017, una vez comprendidas las generalidades y de las (NIIF para PYMES).



v. Índice.

i. Dedicatoria.	i
ii. Agradecimiento.	ii
iii. Carta Aval del Tutor.	iii
iv. Resumen.	iv
v. Índice.	v
I. Introducción.	1
II. Justificación.	2
III. Objetivos.	3
3.1. Objetivo General.	3
3.2. Objetivos Específicos.	3
IV. Desarrollo del Subtema.	4
4.1. Generalidades y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).....	4
4.2 Antecedentes Históricos de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	6
4.2.1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).....	6
4.2.2. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	10
4.2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	11
4.2.4. Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).	15
4.3. Entidades que promueven el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).	25
4.3.1 Organismos Internacionales.	25
4.3.1.1 International Accounting Standards Committee (IASC).....	25
4.3.1.2 Consejo de Normas de Contabilidad Financiera o FASB por sus siglas en ingles	25
4.3.1.3 Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF- International Financial Reporting Standards Committee- IFRIC.....	27



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



4.3.1.4	La Asociación Interamericana de Contabilidad AIC	28
4.3.2	Organismos Nacionales	28
4.3.2.1	Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN)	28
4.3.2.2	CONIMIPYME.....	30
4.4	Sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables.	30
4.4.1	Alcance de esta sección	30
4.4.2	Selección y aplicación de políticas contables	30
4.4.3	Uniformidad de las políticas contables	31
4.4.4	Cambios en las políticas contables	32
4.4.5	Aplicación de los cambios en políticas contables	32
4.4.6	Aplicación retroactiva.....	33
4.4.7	Información a revelar sobre un cambio de política contable	33
4.4.8	Cambios en las estimaciones contables.....	34
4.4.9	Información a revelar sobre un cambio en una estimación.....	35
4.4.10	Correcciones de errores de periodos anteriores	35
4.4.11	Información a revelar sobre errores de periodos anteriores	36
4.5	Desarrollo del Caso Práctico.	37
4.5.1	Descripción De La Empresa.....	37
4.5.2	Organigrama de La Empresa.....	40
4.5.3	Distribución del personal	41
4.5.4	Políticas Contables Mueblería Marcelo, S.A.....	42
4.5.5	Operaciones del Mes de Diciembre 2017.....	48
V.	Conclusión.....	75
VI.	Bibliografía.....	76
VII.	ANEXOS	77



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Tema:

Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES).

Sub – Tema:

Análisis de la Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicado a los estados financieros de la empresa Mueblería Marcelo, S. A. para el periodo finalizado 31 diciembre de 2017.



I. Introducción.

Hoy en día se vuelve prioridad la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que estas nos permiten brindar una información financiera de mayor calidad y transparencia, facilitando una mayor flexibilidad, que proporcionará un mejor protagonismo al proceso para dar solución a los problemas contables. Las NIIF permiten a las entidades tener una mayor consistencia de sus políticas contables que mejoran su eficiencia y eficacia, para lograr beneficios potenciales de mayor confiabilidad.

El presente trabajo tiene como finalidad la aplicación de Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicado a los estados financieros de la empresa Mueblería Marcelo, S. A. para el periodo finalizado 31 diciembre de 2017, donde se pretende que la empresa obtenga beneficios futuros, en el diseño de políticas contables efectivas.

Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación, se va a proporcionar la mayor información posible, sobre el tema y sus conexos, facilitando conceptos y generalidades que nos ayuden a conocer el sistema contable. Tanto en métodos cualitativos como cuantitativos, por medio de un caso práctico, que nos ayudara a determinar la implementación de la norma financiera, así mismo nos facilitara un mejor análisis de la sección, objeto de estudio y mayor grado de aplicación, para que la empresa cumpla con los estándares internacionales en cuanto a la presentación de la información financiera para la toma de decisiones.



II. Justificación.

El propósito principal del presente trabajo es aplicar la sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicado a los estados financieros de la empresa Mueblería Marcelo, S. A. para el periodo finalizado 31 diciembre de 2017. El principal interés es que el implementar esta norma, nos permite una mayor uniformidad y comparabilidad en cuanto al cumplimiento de estándares internacionales de información financiera.

Esta investigación se eligió ya que es un tema de mucha utilidad, debido a que nos ayuda a profundizar los conocimientos relacionados con las NIIF para las PYMES especialmente la Sección 10: “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”, así mismo a los demás estudiantes de la carrera de ciencias económicas que se interesen en conocer a fondo el tema ya que a su vez servirá de guía a futuras investigaciones relacionadas con el contenido abordado en este trabajo. Como futuros profesionales de la contabilidad es necesario que seamos partícipes de los cambios que afectan el ejercicio de la profesión, ya que estas normas son importantes para la formación profesional e integral y constantemente el contador público debe estar actualizando sus bases contables, este es un tema de actualidad y de interés, ya que muestra la manera en las cual NIIF para las PYMES aseguran la calidad de la Información Financiera, pues estas satisfacen las necesidades de llevar a cabo una contabilidad eficiente y eficaz, lo cual ayuda a las empresas a la toma de decisiones.



III. Objetivos.

3.1. Objetivo General.

Analizar la Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicado a los estados financieros de la empresa Mueblería Marcelo, S. A. para el periodo finalizado 31 diciembre de 2017.

3.2. Objetivos Específicos.

1. Explicar las generalidades y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).
2. Identificar los organismos que promueven el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).
3. Determinar el alcance, reconocimiento y medición de la Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).
4. Presentar mediante un caso práctico el tratamiento contable de la Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores aplicado a los estados financieros de la empresa Mueblería Marcelo, S. A. para el periodo finalizado 31 diciembre de 2017.

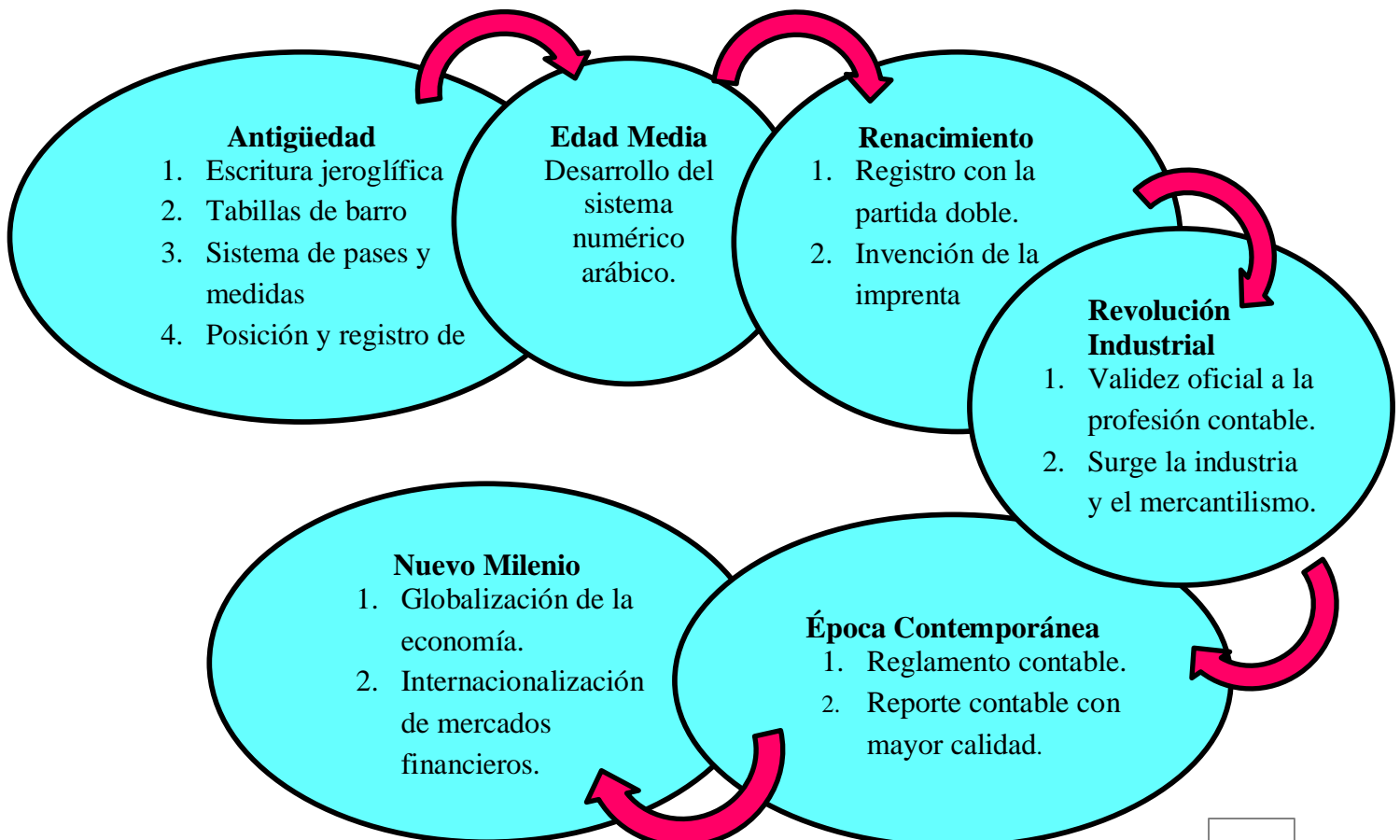
IV. Desarrollo del Subtema.

4.1. Generalidades y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).

4.1.1 Historia de la Contabilidad

Podemos decir que desde tiempos antiguos ha existido la Contabilidad, aunque en términos difíciles de comprender hoy en día y que eran complejos, llevaban mucho tiempo hasta que como primer término que reconocemos llego la partida doble. (Espinoza, 2018). Sin embargo, es con la revolución industrial que se reconoce la Profesión Contable. Con la edad contemporánea se imponen el reglamento para ejercer la Contabilidad hasta llegar a la Edad del Milenio, dándose la Globalización de la economía y se internacionalizo el Mercado Financiero día a día se innovan medidas para un buen desempeño de la profesión.

Figura I. La figura ilustra el mapa conceptual, de la evolución de la contabilidad.



Fuente: Autoría propia.



4.1.2 Concepto de Contabilidad Financiera.

Según Lara, F. E. (1999). Existen diferentes conceptualizaciones acerca de la contabilidad, puesto que la definen como un arte, una disciplina y como ciencia. Por ejemplo: “La contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar sus resultados”

Para Guajardo, C.G. (2008). El objetivo de la contabilidad es generar y comunicar información útil para la toma de decisiones de los acreedores y accionistas, así como de otros públicos interesados en la situación financiera de una organización. Es la base que toda entidad debe poseer sin importar el giro y la procedencia del capital puesto que la contabilidad controla los recursos económicos y financieros a través del registro, clasificación y análisis que provee la información necesaria para la toma de decisión.

Es la forma producir y de presentar los Estados Financieros, que son modelos matemáticos que simplifican la realidad, pero la hacen comprensible.

4.1.3 Concepto Información financiera

Según Guajardo, C. G. (2008). La información financiera que generan los contadores públicos debe cumplir con características y estándares. Existen organismos que se dan a la tarea de emitir normas con las que se debe presentar la información financiera para que exista uniformidad y estandarización de la misma. Tiene como objetivo generar y comunicar información útil de tipo cuantitativo para la toma de decisiones de los usuarios externos de una organización económica.

Para (Romero, 2000). La información financiera persigue tres objetivos fundamentales:

- ✓ Proveer información útil para los actuales y posibles inversionistas, acreedores, así como para otros usuarios que han de tomar decisiones racionales de inversión y crédito.



- ✓ Preparar información que ayude a los interesados a determinar los montos, oportunidad y la incertidumbre de los proyectos de entradas de efectivos asociados con la realización de inversiones en la empresa.
- ✓ Notificar acerca de los recursos económicos de una empresa, los derechos sobre estos y los efectos de las transacciones y acontecimientos que modifiquen esos recursos y los derechos sobre aquellos.

4.1.4 Importancia de la Contabilidad Financiera.

A nivel mundial es de gran valor porque se ha transformado en una ventaja para cualquier Empresa, porque esta permite fructificar de mejor manera los recursos de cada entidad. Por medio de la Contabilidad financiera se puede llevar un Sistema Contable que compruebe dudas en cualquier momento de incertidumbre, ya sea de la administración o usuarios externos. (Sequeira, 2019). Es preciso que los recursos de las Empresas sean valorados, asentados y fiscalizados para que exista un buen funcionamiento. Es de gran beneficio para comunicar, corregir y dar soluciones a los problemas.

4.2 Antecedentes Históricos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4.2.1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

Para Yrma, A. N. (2008). Los PCGA, son guías que dictan pautas para el registro, tratamiento y presentación de transacciones financieras o económicas, con el objeto de que los estados financieros puedan ser entendidos por terceros, es necesario que sean preparados con sujeción a un cuerpo de reglas o convenciones previamente conocidas y de aceptación general.

Según Perea, E (2010). Manan de la propia profesión en un claro intento de automatización, procurando diseñar modelos de comportamiento de ineludible utilización para sus miembros, cada vez que su representación institucional, a través de un proceso riguroso, opta entre los criterios y técnicas practicables las que supone más satisfactorias para el provecho de los objetivos buscados.

Según Perea, E. Su inicio va unido al pensamiento asociativo de la profesión, que se forma en Gran Bretaña, en 1880 y poco más tarde, en 1886, en los Estados Unidos de América. Pese a



que, desde un principio, empezaron a pronunciar normas contables para favorecer una presentación uniforme de las cuentas, tenía que acontecer un hecho significativo para que la importancia imputada a la información contable financiera de las empresas pasara a un primer plano. Esto resultó a partir de la crisis de la Bolsa de Nueva York en 1929, entre las medidas adoptadas para restituir la confianza a los ahorradores, se incluyeron las encaminadas a alcanzar una integridad y fiabilidad de la información financiera de las empresas.

Relevancia

Los PCGA fueron instituidos para proteger a las sociedades, los inversionistas y otras partes interesadas, sobre todo porque las prácticas contables de las empresas a veces pueden ser cuestionables.

PCGA: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Se trata de un conjunto de directrices que los contadores deben seguir. Son normas muy definidas en proporción con la divulgación completa de las finanzas, la regularidad, la secuencia de los valores de los activos, la sensatez, la no prestación de deudas o gastos con activos e ingresos, la constancia de los procesos de la empresa, la claridad, la permanencia y la precisión.

Los 15 PCGA certificados por la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad y la VII Asamblea Nacional de profesionales en ciencias económicas realizada en Mar de Plata en 1965 se explican de la siguiente forma:

1º Equidad

Principio que debe utilizar el Contador en todo tiempo, es la equivalencia en el trato de todos los que actúan en la operación.

2º Partida Doble

Es la igualdad contable que se utiliza con la interposición del deudor y del acreedor en las operaciones ejecutadas por la empresa.



3° Ente

El contador debe llevar las cuentas de la empresa no de los dueños, el capital contribuido corresponde a la empresa.

4° Bienes Económicos

Son bienes materiales e inmateriales que tiene valor económico de la empresa.

5° Moneda Común Denominador

Es la representación monetaria del país. Los hechos económicos se reconocen en los libros de contabilidad en términos monetarios.

6° Empresa en Marcha

Cuando la empresa es registrada para su funcionamiento.

7° Valuación al Costo

Precio de compra o de manufactura de los bienes. Los sucesos de valor derechos de propiedad tangible o intangible de una empresa se conocen con el nombre de Activos, se reconocen al precio que se pagó por obtener a importe de costo, puede hacer a éstos los ajustes que juzguen necesarios para que muestren valores actuales.

8° Período

Lapso de tiempo en que se evalúa la gestión económica, por lo general es de un año, la meta es conocer los resultados (utilidad o pérdida) de las operaciones y situación económica financiera de la empresa.

9° Devengado

Derechos y obligaciones que habrán de vencer en fecha normal del ejercicio y/o posterior al cierre del periodo económico (ingresos, costos y gastos diferidos que tiene que ser regulados al cierre del período, teniendo en cuenta el tiempo, ya sea a corto o a largo plazo).



10° Objetividad

Cambios ocurridos en los activos o pasivos se deben evaluar objetivamente y en términos monetarios.

11° Realización

El reconocimiento debe ser efectuado a la ejecución de la operación. La realización ocurre cuando las mercancías o los servicios se proveen a los clientes a cambio de efectivo o de algún otro valor.

12° Prudencia

Llamado criterio conservador. Es cuando se debe optar entre dos valores, se debe tomar en cuenta el más bajo.

13° Uniformidad

Los principios adoptados deben ser los mismos de un período a otro. Si una empresa, hace frecuentes cambios en la manera de tratar en sus registros contables determinado tipo de operaciones se le obstaculizará la comparación de cifras contables en su período con las de otro.

14° Significación o Importancia Relativa

Se debe proceder con sentido práctico, empleando el mejor razonamiento. El contador pasa por alto una gran cantidad de hecho de escasa importancia, que el trabajo de registrarlos no justifica el valor de las ventajas que se consiguiesen.

15° Exposición

Los Estados Financieros deben contener toda la información ineludible para la toma de decisiones debe contener en representación clara y perceptible todo lo inevitable para juzgar los resultados de operación y la situación de la empresa.



4.2.2. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Según Ferreira, M. (2006). Estas normas surgieron para estandarizar la información financiera exhibida en los estados financieros. Las NIC son un acumulado de normas u ordenanzas que constituyen la información que debe exteriorizar en los estados financieros y la forma en que esa pesquisa debe aparecer en dichos estados. Son normas que el hombre, de acuerdo a sus prácticas comerciales, ha estimado importantes en la presentación de la información financiera. Normas de alta eficacia, orientadas al inversor, cuyo objetivo es mostrar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar un perfil fiel de la situación financiera de una empresa. Son pronunciadas por el International Accounting Standards Board.

4.2.2.1 Antecedentes Sobre La Aplicación De Las NIC/NIF/A Nivel Mundial.

Al hablar de Antecedentes sobre Normas Internacionales de Contabilidad, obligatoriamente debe inquirir; ¿Cómo surgieron? y ¿Quiénes las Instituyeron? Todo empieza en los Estados Unidos de América estas tienen sus primicias en el año 1966 nace el Consejo de Principios de Contabilidad, pronunciando los primeros enunciados que ordenaron la forma de presentar la información financiera.

Posteriormente surgió el FASB (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), vigente aún en Estados Unidos, logró gran acontecimiento en la profesión contable pronunciando un sin números de normas que evolucionaron la forma de ver y presentar las informaciones.

En 1973 nace el IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad), garante de emitir las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En su entrega de mejorar el alcance y correcta aplicación de las Normas, en enero de 1997 el IASC formo un Comité de Interpretaciones (SIC); cuya función fue: la de suministrar una guía que sea ajustable con generalidades para concebir mejor y aplicar correctamente las Normas, en los casos dónde las NIC eran poco claras.



En 2001, el IASC fue reformada, pasó a ser el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Este cambio aportó reformas significativas en las políticas, ahora las NIC pasan a ser International Financial Reporting Standards (IFRS) que significa Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el plan de conseguir uniformidad en la presentación de los estados financieros, proporcionando así la comparabilidad de la información entre los países que han resuelto adoptar dichas normas.

En el 2007, mediante una nueva resolución, presentada por la International Accounting Standards Board (IASB) y aprobada por el Comité de Normas de Contabilidad, traza las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para que sean aplicadas con prórroga al 2009 de manera integral. Estas normas (NIIF), buscan el estándar global de la información contable para que pueda ser comparada, confiable, relevante y comprendida de manera más sencilla y uniforme con las empresas y personas, que no tienen la preparación a fondo de lo que significa un proceso contable complicado, pero que puedan entender lo que expresan los Estados Financieros y la información que se revelan en ellos.

4.2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.2.3.1 Evolución de la NIIF

Según Manzanares, J. (2016). Es en 1973 cuando nace IASC- International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacional de Contabilidad) por acuerdo de organismos profesionales de diferentes países: Austria, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyo organismo es el garante de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa su aprobación es cada día mayor en todos los países del mundo. Veamos una breve cronología del IASC.

Según Manzanares, J. (2016). **2000:** IOSCO (Organización internacional de comisiones de valores) confía que sus miembros consientan que los emisores multinacionales apliquen los



estándares de IASC en las ofertas y los registros transfronterizos. Ratifican su reestructuración y la constitución de un nuevo IASC.

Según Manzanares, J. (2016).**2002**: El SIC (Comité permanente de interpretaciones) es acreditado como el IFRIC (Comité de interpretaciones de las NIIF) con el mandamiento no solo de interpretar las NIC y las NIIF existentes sino para facilitar orientación acertada sobre materias que no están abordados en las NIC y NIIF. Europa demanda a las empresas cotizadas que empleen las NIIF a partir de 2005.

Según Manzanares, J. (2016).**2004**: Gran discusión sobre la NIC 39 en Europa, que se convierte finalmente en su adopción por la ACE y con la eliminación de dos secciones de la NIC 39. Comienza la emisión a través de la Red de las reuniones del IASB. Primer documento de debate del IASB y primera interpretación definitiva del IFRIC. Publican las NIIF 2 a 6.

Según Manzanares, J. (2016).**2006**: IASB divulga que antes del 2009 no serán efectivos nuevos estándares principales. Se propaga la NIIF 8. Se publican las interpretaciones 8 a 12.

Según Manzanares, J. (2016).**2008**: El Instituto Americano de Contadores Públicos destina a IASB como emisor reconocido del estándar según sus reglas de ética. Se exponen rectificaciones a NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 32 y NIC 39. Se presentan los primeros progresos anuales del estándar. Se anuncian las interpretaciones 16 y 17. La respuesta de IASB a la crisis financiera global contiene nueva orientación sobre la medición del valor razonable, correcciones por vía rápida a la NIC 39; justificación de los proyectos sobre la medición del valor razonable y consolidación; revelaciones mejoradas de instrumentos financieros; y establecimientos de dos grupos asesores expertos.

4.2.3.2 Importancia de la NIIF.

Para Ferreira, M. (2006). Las NIIF beneficiarán una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que proporcionará un mayor protagonismo al proceso para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa. La calidad de las NIIF es una situación necesaria

para cumplir con los objetivos de la apropiada aplicación, solo de este modo tiene sentido su estado de bien público susceptible de protección jurídica. Asignar el cumplimiento efectivo de la norma y certificar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es fundamental para la credibilidad de la información financiera. Son una herramienta que estandariza a nivel mundial la forma de presentar la información financiera, que a su vez enseña cómo se debe llevar la Contabilidad, perfeccionando su presentación y credibilidad. (Dávila, 2019).

4.2.3.3 Relación entre las NIIF y los Estados Financieros.

Según Ferreira, M. (2006). Los Estados Financieros son los documentos que deben preparar las empresas al comprobar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos alcanzados en las actividades de su empresa a lo largo de un período.

La información presentada en los estados financieros concierne a:

- ✓ La administración, para toma de decisiones, después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante un periodo determinado. Y a Los propietarios para conocer el avance financiero del negocio y la rentabilidad de sus contribuciones.
- ✓ Los acreedores, para conocer la liquidez de la empresa y la garantía de cumplimiento de sus obligaciones. Y al estado, para determinar si el pago de los impuestos y contribuciones están correctamente pagado.

Los estados financieros básicos son:

- ✓ El estado de situación financiera
- ✓ El estado de pérdidas y ganancias
- ✓ El estado de cambios en el patrimonio
- ✓ El estado de cambios en la situación financiera
- ✓ El estado de flujos de efectivo

Para Ferreira, M. (2006). No obstante, el inconveniente de la comparabilidad se ha resuelto con un contenido mínimo del balance de situación, del estado de resultados y del estado de flujo de efectivo. Las empresas suelen seguir esos formatos mínimos, e incluir información de desglose en las notas, en forma de cuadros complementarios.

Para Ferreira, M. (2006). En la normativa IASB, la empresa debe precisar primero qué juicio de fraccionamiento principal maneja para su gestión (por actividades o por mercados), y dar información minuciosa de los activos, pasivos, gastos e ingresos de cada segmento que haya reconocido, así como las inversiones ejecutadas en cada segmento y las bases para la fijación de precios inter-segmentos. Además de desglosar información sobre los segmentos en el formato principal, las empresas deben informar acerca de los segmentos utilizando el formato secundario (si, por ejemplo, el principal son las actividades, el secundario serán los mercados geográficos), si bien esta información es mucho menos detallada, ya que basta con revelar los ingresos, el importe en libros de los activos y las inversiones en el periodo respectivo a cada uno de los segmentos.

Según Ferreira, M. (2006). El objetivo que se persigue con el detalle que aporta la segmentación es informar al usuario de los estados financieros de las cifras más significativas de la empresa dispersos por los componentes más notables del negocio, a fin de que pueda apreciar cómo se generan los ingresos, los gastos y los resultados en los mismos, para que pueda entender los riesgos que tienen y su papel en la configuración de las cifras generales que conforman los estados financieros de toda la entidad. Con ello no sólo alcanzará mejor la formación de las cifras, sino que podrá proyectarlas para valorar la capacidad y el rendimiento futuro de la Organización.

4.2.3.4 Adaptación de las NIIF a las Pequeñas y Medianas Entidades.

Uno de los primeros esfuerzos se dio en el año 2000, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Junta de Comercio y Desarrollo en su 17º período de sesiones, se reunió en Ginebra, el tema central de dicha reunión era “La Promoción de la Transparencia Financiera: Contabilidad de las PYMES” en dicha reunión se concluyó lo siguiente:

Para Penado, J. (2016). Que las Normas Internacionales de Información Financiera y algunas Normas Nacionales, en materia de contabilidad y presentación de informes, han sido creadas principalmente para las grandes empresas que cotizan en Bolsa.



Según Penado, J. (2016). Muchas PYMES, de diferentes países, se resisten a la aplicación de la Normativa Contable Internacional, porque temen una excesiva obligación fiscal.

Para Penado, J. (2016). Que las Pymes deben contar con un sistema de contabilidad e información financiera, que sea sencillo, claro y cómodo de manejar, uniforme y que sea adaptable al medio en que operan cada una de ellas.

Para Manzanares, J. (2016) Debido al progreso económico y a la globalización, la unión europea se enfrenta a la medida de ajustar los estándares internacionales de contabilidad el cual busca descartar las contradicciones entre las NIIF con las directivas para que sean conformes al marco europeo se regulariza la Auditoria, se cambia el Código del Comercio y el Plan General de Contabilidad, teniendo en cuenta las recomendaciones de las directivas en cuanto a las sociedades y al manejo de las Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales, esto según el tamaño de las empresas y si son cotizadas o no en bolsa de valores; trabajo delegado a los organismos normalizadores como el ICAC, el Banco Español y el Ministerio de Hacienda.

Según Manzanares, J. (2016) Esta aplicación genera unos cambios en el perfeccionamiento de la práctica contable, entre estos tenemos la utilización de diferentes métodos de valoración según la intención de los estados financieros, que es manifestar información distinguida y por consiguiente efectiva y demostrable de manera que sea lucrativa a las necesidades de los interesados, siendo perfeccionada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se localiza toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para entender las cuentas anuales.

4.2.4. Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

Las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF, PYMES), son una plataforma contable reconocida a nivel mundial e incorpora a las Pequeñas y Medianas Entidades en un proceso de globalización, reconociendo la claridad en la información que maneja cualquier empresa. También forman estándares internacionales que admite perfeccionar el desarrollo de la actividad contable.



En el año 2001 la IASB, inició un proyecto para desarrollar normas contables apropiadas para las pequeñas y medianas entidades (PYMES), y constituyó un grupo de expertos para facilitar asesoramiento.

En febrero del 2007 el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), publicó una propuesta de NIIF para las PYMES, cuyo objetivo era aportar un conjunto de principios contables resumido e independiente, que fuesen propicio a las entidades más pequeñas que no cotizaran en la bolsa y que se afirmaran en las NIIF completas, desarrolladas para cumplir con las necesidades de las entidades, cuyos títulos cotizan en mercados públicos de capitales (Ramírez y Suarez, 2012).

El 9 de julio de 2009, el IASB emitió formalmente las Normas Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Para el 2015, la International Financial Reporting Standars (IFRS Foundation, 2015) en un pronunciamiento oficial añade las Modificaciones del 2015 a la Norma NIIF para las PYMES, que entrarían en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 con aplicación adelantada permitida. El IASB que ahora se denomina IFRS, está conformado por 22 Fideicomisarios independientes, casi todos ellos de tiempo completo, dedicación exclusiva, con amplia experiencia.

4.2.4.1 Antecedentes de la Adopción de las NIIF para PYMES en Nicaragua

Mediante una resolución el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), en el 2003 adoptaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para aplicarse a partir del 1 de julio de 2004 como las Normas de Contabilidad de Aceptación General.

Esta misma resolución, presentada por la International Accounting Standards Board (IASB) y admitida por el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Contadores Públicos de Nicaragua, 2007 plantea las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para que sean aplicadas con prórroga al 2009 de manera integral en Nicaragua.

El IASB emitió debidamente las Normas Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). A la vez la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), decretó el nueve de julio de 2009 un pronunciamiento sobre la Aceptación de la “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades” donde resuelve ratificar dicha norma, con vigencia hasta el 1 de julio de 2011, para que forme un marco contable normativo en Nicaragua y sea aplicado a empresas que califiquen como tales y las que no decidan adoptar estas normas, podrán seguir preparando sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas de Contabilidad Financiera (NIC) vigentes en Nicaragua, teniendo como normas supletorias a las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y sus Interpretaciones, respecto a los asuntos no abordados por tales principios (CCPN, 2009).

EL (IFRS Foundation, 2015) en un pronunciamiento oficial agrega las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES, que entrarían en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 con aplicación anticipada reconocida.

A manera de conclusión podemos decir que no existe ninguna constitución de un marco legal contable normativo que exija a las empresas a que cumplan esta normativa, en otras palabras, la aplicación o adopción a estas normas es voluntarias para aquellas empresas que lo deseen.

4.2.4.2 Objetivo de las NIIF para PYMES.

Según (Fundación IASC- Módulo 10, 2015, pág.2). La NIIF para las PYMES tiene como esencia aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas (véase la Sección 1 Pequeñas y Medianas

Entidades). La NIIF para las PYMES incluye requerimientos obligatorios y otro material (que no es de carácter obligatorio) que se publica en conjunto. El material que no es obligatorio incluye:

- ✓ Un preámbulo, que brinda una introducción general a la NIIF para las PYMES y explica su propósito, estructura y autoridad. Una guía de ejecución, que incluye los estados financieros ilustrativos y una lista de justificación de la información a revelar;
- ✓ Los Fundamentos de las Conclusiones, que resumen las principales consideraciones que tuvo en cuenta el IASB para llegar a sus conclusiones en la NIIF para las PYMES.

4.2.4.3 Importancia de las NIIF para PYMES

Nos consiente dejar de un lado la contabilidad tradicional en la que se venía aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad e innovarnos con una herramienta moderna y definida para Pequeñas y Medianas Entidades, que dan uniformidad y estandarizan la información a nivel internacional (Ada,2019). Por otra parte, la información se puede percibir más fácilmente por que tendrán los mismos lineamientos en cualquier país, alcanzando una información de más calidad, perfeccionando la toma de decisiones y trayendo nuevos inversionistas.

1. Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto provee la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se exponen bajo los mismos lineamientos.

2. La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseveran la calidad de la información, toda vez que sitúan el registro contable hacia el reconocimiento de la información que posea ocurrencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida.

3. Les permite a estas entidades (PEQUEÑAS Y MEDIANAS), acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas.

4. Para los expertos de la Contaduría, el instruirse a utilizar las NIIF para pymes, les va a permitir extender su mercado laboral, ya que logran ejercer su profesión en otros países.

4.2.4.4 Las Ventajas de Adoptar las NIIF Para PYMES

- ✓ La ejecución de las Normas NIIF para Pyme ayudará a que las Pymes tengan mayor claridad, y se alcanzará relación de confianza con sus inversionistas, instituciones financieras, entre otros.
- ✓ Suministrar la lectura y estudio de los estados financieros, y consentir a las empresas posicionarse en el mercado.
- ✓ Optimizar la competitividad de las empresas, y aumentar la comparabilidad entre empresas.
- ✓ Aligerar los negocios entre empresas, y ofrecer credibilidad y facilitar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión.

4.2.4.5 Pequeñas Y Medianas Entidades.

4.2.4.5.1 Origen de las PYMES.

Según Orlandi, P (2016). P4. El elemento central de la evolución política y económica de cualquier país en transformación es la creación de un importante sector privado, y de un mayor impulso de las Pymes y de la actividad emprendedora. Paradójicamente, a pesar de la limitadamente

poca atención que reciben de parte de los creadores de políticas, las Pymes constituyen una de las principales fuerzas en el avance económico, esencialmente en los países en vías de desarrollo. Los beneficios más apreciables para la actividad económica, a partir del aporte de las Pymes, están dados esencialmente por:

- ✓ El estímulo a la actividad privada, y el desarrollo de destrezas emprendedoras, son una importante fuente creadora de empleo.
- ✓ La flexibilidad que les permite a las Pymes concertar cambios en la demanda y la oferta.
- ✓ Ayudan a la evolución de la actividad económica, y cumplen un importantísimo aporte a las exportaciones y al comercio.

Para Orlandi, P (2016). P4 Las políticas para el perfeccionamiento de las Pymes deben sortear significativos inconvenientes como:

- ✓ Falta de legislación y de fomento e instalaciones suficientes.
- ✓ Falta de crédito y de financiación, así como de herramientas de adiestramiento a medida de sus necesidades.

Según Orlandi, P (2016). P4. Desde el punto de vista significativo, las razones que evidencian el avance de políticas para las Pymes son:

- ✓ Las Pymes ayudan al incremento del empleo en tasas mayores que las grandes corporaciones, y bien pueden significar una importante parte del empleo total. También pueden ser una herramienta atractiva para reestructurar las empresas estatales, ayudándolas a dejar o vender las actividades que no están unidas propósito estratégico.
- ✓ Las Pymes aportan mayor flexibilidad en la producción de bienes y servicios a la economía en términos agregados y mejoran la competitividad en el mercado, moderando las posiciones monopólicas de las grandes corporaciones.
- ✓ Las Pymes pueden actuar como un semillero para la actividad emprendedora y la innovación y pueden realizar una importante contribución a los programas de desarrollo regional.

Para Orlandi, P (2016). P4. La capacidad innovadora es sin lugar a dudas una de las características más interesantes de las Pymes. Recordemos, por ejemplo, durante la década pasada, el desarrollo innovador de Internet estuvo en gran medida liderado por Pymes. También es importante recalcar que cuando conversamos de innovación no siempre nos referimos a tecnologías de quiebre, como es el caso de Internet. La innovación puede darse en varias dimensiones, ya sea a partir del producto que se comercializa, los procesos de fabricación o servicio en general, organizativamente a través de estructuras creativas que originen el mejor desempeño de los empleados o a través de la comercialización y el marketing creativos.

4.2.4.5.2 Evolución histórica de las PYMES.

Figura II. La figura ilustra las etapas de la evolución históricas de las PYMES.



Fuente: Autoría propia.



Recuperado 28 de enero de 2019 <https://es.scribd.com/doc/40126717/PYMES>

✓ Primera Etapa

En esta etapa acontecida entre los años 50's y 60's las PYMES empezaron a adquirir categoría en el mercado mundial durante la validez del modelo de remplazo de importaciones el cual consintió en una economía cerrada y mercado interno realizar un "proceso de aprendizaje" con importantes resultados, aunque con algunas limitaciones.

✓ Segunda Etapa

Las limitaciones mostradas en la primera etapa afectaran tanto la productividad como la calidad de las PYMES, provocando que durante los 70's se inquietaran únicamente por su supervivencia lo que las llevó a una profunda crisis que continuó en los 80's.

✓ Tercera Etapa

A partir de 1999 inicia una nueva etapa para las PYMES estimulada por los cambios en la disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna. Estas empresas todavía enfrentan algunos inconvenientes que deben superar.

4.2.4.5.3 Evolución de las PYMES en Nicaragua.

Las PYMES en Nicaragua, al igual que las del resto de mundo han coexistido desde ya hace mucho tiempo, sin embargo, su mayor apogeo fue durante la segunda mitad de la década de los ochenta, llegando a convertirse en un sector informal muy importante.

Las PYMES son empresas que actualmente promueven la economía del país, son actividades comerciales que se especifican principalmente por ser entidades familiares y que están formadas por una cantidad limitada de personas o trabajadores, que gozan un gran espíritu emprendedor ya que se destacan en diferentes áreas económicas del país. Estas empresas cuentan con unos presupuestos reducidos, por lo que algunas reciben cierta ayuda o asistencia financiera de los gobiernos correspondientes.



La IFRS Foundation (2015), define en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades, numeral 1.2: Las pequeñas y medianas entidades son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas; y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. p, 11.

4.2.4.5.4 Definición de las PYMES.

Para (Ley No 645, 2008, pág. 03). “Las PYMES son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los numerosos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas pecuarias, comerciales de exportación turísticas, artesanales y de servicio entre otras”. En muchos países, estas empresas son consideradas, como el principal motor de la economía y en la mayoría de los casos son las empresas que más empleo generan dentro de un país.

4.2.4.5.5 Definición PYMES según NIIF

Según IASB, Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades, (2015) P.11 Las Pequeñas y Medianas Entidades son las que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Para IASB, Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades, (2015) P.11. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros,



comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio).

Según IASB, Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades, (2015) P.12. Es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque conservan y tramitan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad. Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal (como podría ser el caso, por ejemplo, de las agencias de viajes o inmobiliarias, los colegios, las organizaciones no lucrativas, las cooperativas que requieran el pago de un depósito nominal para la afiliación y los vendedores que reciban el pago con anterioridad a la entrega de artículos o servicios como las compañías que prestan servicios públicos), esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas.

4.2.4.5.6 Características generales de las PYMES.

Según Orlandi, P (2016). P4. Las Pymes contribuyen y se benefician del comercio internacional de diferentes maneras:

- ✓ Forman parte de la cadena de valor de grandes exportadores locales y exportan productos y servicios para nichos especializados del mercado.
- ✓ Importan y distribuyen productos de Pymes extranjeras, y proveen servicios de soporte en la cadena de transacciones del comercio internacional (logística, despachos, etc.)

4.2.4.5.7 Secciones de las NIIF para PYMES.

SECCIONES DE NIIF PARA PYMES

1 Pequeñas y Medianas Entidades
2 Conceptos y Principios Fundamentales
3 Presentación de Estados Financieros
4 Estado de Situación Financiera
5 Estado de Resultado Integral Estado de Resultados
6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado De Resultados y Ganancias Acumuladas
7 Estado de Flujos de Efectivo
8 Notas a los Estados Financieros
9 Estados Financieros Consolidados y Separados
10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables
11 Instrumentos Financieros Básicos
12 Otros temas Relacionados con los Instrumentos Financieros

13 Inventarios
14 Inversiones en Asociadas
15 Inversiones en Negocios Conjuntos
16 Propiedades de Inversión
17 Propiedades, Planta y Equipo
18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía
20 Arrendamientos
21 Provisiones y Contingencias
22 Pasivos y Patrimonio
23 Ingresos de Actividades Ordinarias
24 Subvenciones del Gobierno
25 Costos por Préstamos
26 Pagos Basados en Acciones
27 Deterioro del Valor de los Activos

28 Beneficios a los Empleados
29 Impuestos a las Ganancias
30 Conversión de Moneda Extranjera
31 Hiperinflación
32 Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa
33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34 Actividades Especializadas
35 Transición a la NIIF para las Pymes

Figura III. La figura ilustra las etapas de la evolución históricas de las PYMES.

Fuente: Autoría propia.

4.3. Entidades que promueven el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF para PYMES).

4.3.1 Organismos Internacionales.

4.3.1.1 International Accounting Standards Committee (IASC)

Transformó su estructura acogiendo la calificación de International Accounting Standards Board (IASB). Organismo encargado de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Reporting Standards (IFRS) y sus interpretaciones las que, conjuntamente con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el IASC y sus interpretaciones, conforman el cuerpo normativo vigente.

En la actualidad más de cien países requieren o permiten la aplicación de las NIIF o están en proceso de convergencia hacia ellas.

- ✓ El 9 de julio de 2009 el IASB emitió un juego de normas diferenciadas para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) totalmente autónomo de las NIIF completas, para ser utilizado por las entidades que no tengan responsabilidad pública y que deban publicar estados financieros de propósito general para usuarios externos.
- ✓ Se considera que una entidad tiene responsabilidad pública si sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian públicamente o es una institución financiera u otra entidad que, como parte de su negocio principal, tiene y administra recursos financieros que les son confiados por sus clientes.
- ✓ La caracterización se basa fundamentalmente en el interés público y no en la utilidad pública o en el tamaño de la empresa. Cabe resaltar que recae en los organismos responsables de la regulación contable de cada país la especificación de los criterios de elegibilidad, pudiendo incluirse algunos basados en variables cuantitativas o cualitativas.

4.3.1.2 Consejo de Normas de Contabilidad Financiera o FASB por sus siglas en ingles

Según la página web <https://www.accountingfoundation.org/strategicplan> Recuperado 1 de febrero de 2019, Establecido en 1973, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) es una organización independiente, del sector privado y sin fines de



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



lucro con sede en Norwalk, Connecticut, que establece normas de contabilidad y presentación de informes financieros para empresas públicas y privadas y organizaciones sin fines de lucro. Organizaciones que siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP).

El FASB es reconocido por la Comisión de Valores e Intercambio como el establecedor de normas contables designado para las empresas públicas. Las normas FASB son reconocidas como autorizadas por muchas otras organizaciones, incluidas las Juntas de Contabilidad del estado y el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). El FASB desarrolla y emite estándares de contabilidad financiera a través de un proceso transparente e inclusivo destinado a promover la información financiera que proporciona información útil a los inversores y otras personas que utilizan informes financieros.

La Fundación de contabilidad financiera (FAF, por sus siglas en inglés) apoya y supervisa el FASB. Establecida en 1972, la FAF es una organización independiente, del sector privado y sin fines de lucro con sede en Norwalk, Connecticut, responsable de la supervisión, administración, financiamiento y nombramiento del FASB y la Junta de Normas de Contabilidad del Gobierno (GASB).

La misión colectiva de FASB, el Consejo de Normas de Contabilidad Gubernamental (GASB) y el FAF es establecer y mejorar los estándares de contabilidad e información financiera para proporcionar información útil a los inversores y otros usuarios de informes financieros y educar a las partes interesadas sobre cómo entender y comprender de la manera más efectiva de Implementar esas normas. El FASB, el GASB, los Fideicomisarios de FAF y la administración de FAF contribuyen a la misión colectiva de acuerdo con el rol específico de cada uno:

- ✓ **FASB y GASB** se encargan de establecer los estándares de más alta calidad a través de un proceso que es sólido, completo e inclusivo .
- ✓ **La administración de la FAF** es responsable de proporcionar asesoramiento y servicios estratégicos que apoyen el trabajo de las Juntas de establecimiento de normas.
- ✓ **Los Fideicomisarios de la FAF** son responsables de supervisar y promover un proceso de establecimiento de normas independiente y efectivo.



4.3.1.3 Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF- International Financial Reporting Standards Committee- IFRIC.

<https://www.nicniif.org/home/normas/acerca-del-ciniif-ifric.html#Comite>

Acreditado como el antiguo Comité Permanente de Interpretaciones Standing Interpretations Committee (SIC), fue modificado en diciembre del 2001. El CINIIF-IFRIC revisa, en forma oportuna dentro del contexto de las actuales Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el marco conceptual de IASB, las situaciones de contabilidad que puedan probablemente recibir un tratamiento divergente o inadecuado en ausencia de una orientación autorizada, con miras a llegar a un consenso sobre el tratamiento contable adecuado. En la elaboración de las interpretaciones, la CINIIF-IFRIC trabaja en estrecha colaboración con los comités nacionales similares.

El CINIIF-IFRIC se reúne aproximadamente cada seis semanas. Todas las decisiones técnicas se toman en las reuniones que están abiertos a la observación pública.

Se ocupa de asuntos de importancia bastante generalizados y no de situaciones que son motivo de preocupación a sólo una pequeña minoría de entidades. Las interpretaciones cubren a ambos:

Asuntos de los reportes financieros recién identificados no expresamente tratados en las NIIFs-IFRSS; y asuntos en las que las interpretaciones no son satisfactorias o no han sido desarrolladas, o parece probable desarrollar en ausencia de una orientación autorizada, con miras a llegar a un consenso sobre el tratamiento adecuado.

4.3.1.3.1 Responsabilidades del CINIIF-IFRIC

- ✓ Interpretar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs-IFRs), y proporcionar información y orientación oportuna sobre la presentación de informes financieros que no se abordaron específicamente en las NICs-IASs o NIIFs-IFRSs, en el contexto del marco conceptual de IASB, y llevar a cabo otras tareas a petición de la Junta.



- ✓ Publicar el Borrador de las Interpretaciones para comentarios del público y considerar las observaciones formuladas en un plazo razonable antes de la finalización de una interpretación. E informar a la Junta y obtener la aprobación de la Junta para las interpretaciones finales.

4.3.1.4 La Asociación Interamericana de Contabilidad AIC

Recuperado 12 de febrero de 2019 <http://www.contadores-aic.org/>

Se estableció en 1949 con el objetivo principal de unir a los contadores del continente americano, asumir el compromiso de su representación en el hemisferio y promover la elevación constante de su calidad profesional, de sus conocimientos y de sus deberes sociales.

Se anexó en 1974 bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Desde 1949 hasta esa fecha, la AIC existió con el nombre de Conferencia Interamericana de Contabilidad.

A la fecha ha cumplido con su misión de ser la entidad de carácter profesional que une a los contadores del continente americano, representados en cada país por organismos profesionales de libre agremiación.

Para lograr su misión la AIC ha adoptado los siguientes objetivos:

- ✓ **Calidad:** Impulsar una profesión fuerte y coherente en el continente americano.
- ✓ **Fraternidad:** Fomentar el desarrollo profesional integral de los contadores dentro de su marco de confraternidad interamericana
- ✓ **Ética:** Elevar constantemente la formación profesional a base de calidad y mantenimiento de las más altas normas de conductas y de los conocimientos propios de la profesión.
- ✓ **Estudio:** Estimular la superación del nivel académico en la formación del contador.

4.3.2 Organismos Nacionales

4.3.2.1 Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN)

Mediante una resolución el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), en el 2003 adoptaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para aplicarse a partir del 1 de julio de 2004 como las Normas de Contabilidad de Aceptación General.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Esta misma resolución, emitida por la International Accounting Standards Board (IASB) y aceptada por el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, 2007 plantea las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para que sean aplicadas con prórroga al 2009 de manera integral en Nicaragua.

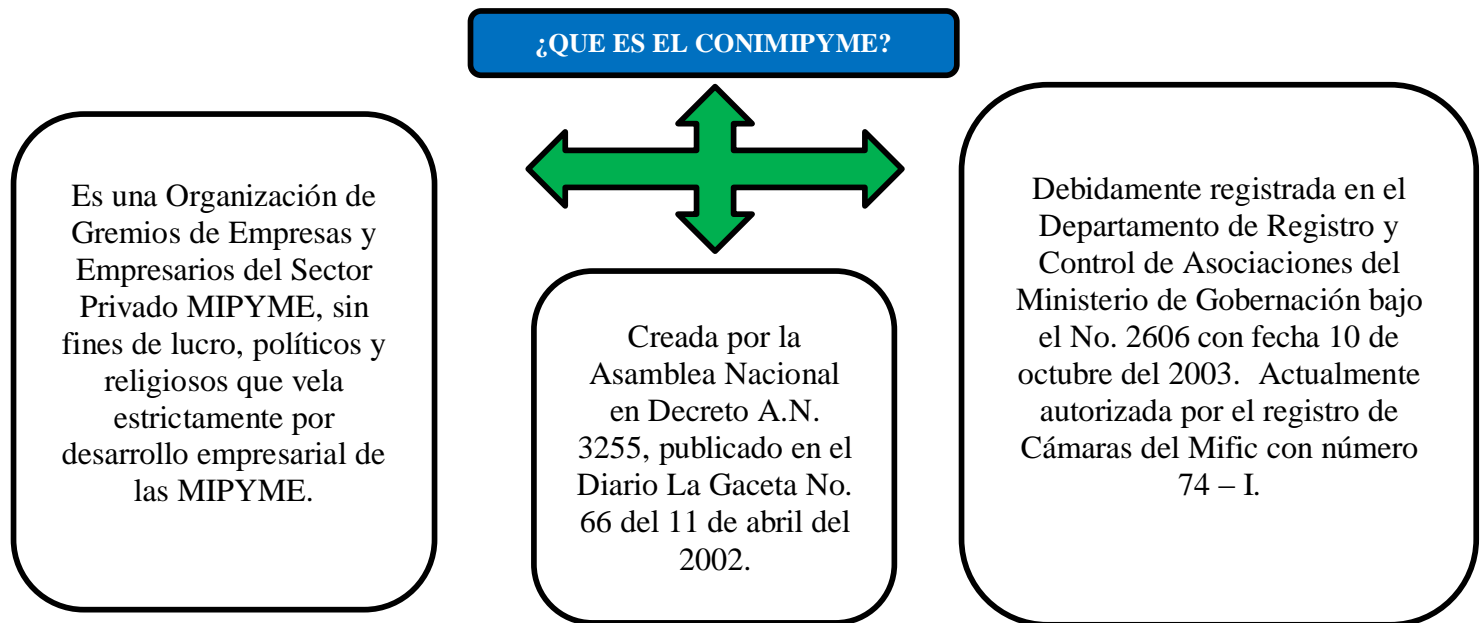
El IASB emitió formalmente las Normas Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

A la vez la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), dictó el nueve de julio de 2009 un pronunciamiento sobre la Adopción de la “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades” donde decide aprobar dicha norma, con vigencia hasta el 1 de julio de 2011, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua y sea aplicado a empresas que califiquen como tales y las que no decidan adoptar estas normas, podrán seguir preparando sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas de Contabilidad Financiera (NIC) vigentes en Nicaragua, teniendo como normas supletorias a las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y sus Interpretaciones, respecto a los asuntos no abordados por tales principios (CCPN, 2009).

El (IFRS Foundation, 2015) en un pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES, que entrarían en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 con aplicación anticipada permitida. La globalización y los constantes cambios en los mercados de capitales de otras naciones, pone en manifiesto la necesidad de adquirir un cuerpo normativo que nos permita utilizar un mismo lenguaje financiero y así evitarnos mayores problemas a la hora de comparar la información financiera.

4.3.2.2 CONIMIPYME

Figura IV. La figura descriptiva de la organización CONIMIPYME.



Fuente: Autoría propia.

4.4 Sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables.

4.4.1 Alcance de esta sección

10.1 Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

4.4.2 Selección y aplicación de políticas contables

10.2 Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

10.3 Si esta Norma trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, una entidad aplicará esta Norma. Sin embargo, la entidad no necesitará seguir un requerimiento de esta Norma, si el efecto de hacerlo no fuera material.

10.4 Si esta Norma no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- (a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y
- (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - (i) representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
 - (ii) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - (iii) sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
 - (iv) sean prudentes; y
 - (v) estén completos en todos sus extremos significativos.

10.5 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- (a) requerimientos y guías establecidos en esta Norma que traten cuestiones similares y relacionadas; y
- (b) definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

10.6 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

4.4.3 Uniformidad de las políticas contables

10.7 Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta Norma requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado

aplicar diferentes políticas. Si esta Norma requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

4.4.4 Cambios en las políticas contables

10.8 Una entidad cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios a esta Norma; o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

10.9 Las siguientes situaciones no constituyen cambios en las políticas contables:

- (a) la aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad;
- (b) la aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que no ocurrieron anteriormente, o que no eran significativos; o
- (c) un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta Norma requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

10.10 Si esta Norma permite una elección de tratamiento contable (incluyendo la base de medición) para una transacción específica u otro suceso o condición y una entidad cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

10.10A La aplicación por primera vez de una política que consista en la revaluación de activos, de acuerdo con la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo es un cambio de política contable que ha de ser tratado como una revaluación, de acuerdo con la Sección 17. Por consiguiente, un cambio del modelo del costo al modelo de revaluación para una clase de propiedades, planta y equipo se contabilizará de forma prospectiva, en lugar de hacerlo de acuerdo con los párrafos 10.11 y 10.12.

4.4.5 Aplicación de los cambios en políticas contables

10.11 Una entidad contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- (a) una entidad contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de esta Norma de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación;
- (b) cuando una entidad haya elegido seguir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de seguir la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros como permite el párrafo 11.2, y cambian los requerimientos de la NIC 39, la entidad contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada; y
- (c) una entidad contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva (véase el párrafo 10.12).

4.4.6 Aplicación retroactiva

10.12 Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva de acuerdo con el párrafo 10.11, la entidad aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

4.4.7 Información a revelar sobre un cambio de política contable

10.13 Cuando una modificación a esta Norma tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;

- (b) el importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable;
- (c) el importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable; y
- (d) una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) no sea practicable.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

10.14 Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, una entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;
- (b) las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información más fiable y relevante;
- (c) en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrado por separado:
 - (i) para el periodo corriente;
 - (ii) para cada periodo anterior presentado; y
 - (iii) para periodos anteriores a los presentados, de forma agregada.
- (d) una explicación en el caso de que sea impracticable la determinación de los importes a revelar en el apartado (c).

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

4.4.8 Cambios en las estimaciones contables

10.15 Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de



nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

10.16 Una entidad reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, distinta de aquellos cambios a los que se aplique el párrafo 10.17, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- (a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo; o
- (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

10.17 En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

4.4.9 Información a revelar sobre un cambio en una estimación

10.18 Una entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

4.4.10 Correcciones de errores de periodos anteriores

10.19 Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que: (a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse; y

(b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

10.20 Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.



10.21 En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- (a) reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- (b) si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

10.22 Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa de uno o más periodos anteriores presentados, la entidad reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

4.4.11 Información a revelar sobre errores de periodos anteriores

10.23 Una entidad revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

- (a) la naturaleza del error del periodo anterior;
- (b) para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros;
- (c) en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información; y (d) una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c) No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.



4.5 Desarrollo del Caso Práctico.

4.5.1 Descripción De La Empresa

Perfil De La Empresa Mueblería Marcelo, S.A.

La empresa Mueblería Marcelo S.A nace como una iniciativa del señor Evaristo José González Pineda, quien desde su infancia se dedicó a trabajos de carpintería junto a su familia, con el paso de los años ellos crearon una microempresa familiar que se dedicaba a la fabricación de muebles, durante años esta empresa fue creciendo hasta consolidarse como una empresa legalmente constituida. Años después el señor Evaristo decidió emprender su camino por si solo y decidió separarse del negocio familiar.

Años más tarde el junto a sus amigos crearon la idea de hacer un negocio que se dedique a la distribución de muebles de oficina de estilo moderno y contemporáneo. El nombre de Marcelo es en honor a su primogénito Marcelo González.

Esta empresa tiene presencia en el departamento de Managua donde será su sede, para cuando haya ampliación de mercado. Su giro principal será la venta de muebles de oficina.

Misión

Poner en práctica toda la experiencia y prestigio adquiridos en la comercialización de muebles de oficinas, a través de los años y que nos ha permitido mantenernos en el mercado por nuestra capacidad innovadora y emprendedora en aprovechamiento de todos nuestros recursos convirtiéndolos en nuevos éxitos y esta vez desde una posición con vista hacia el futuro, obteniendo de esta manera la confianza y lealtad de nuestros clientes.

Visión

Ser una empresa líder en el mercado local en el comercio de muebles de oficina con características de emprendurismo e innovación que venga a llenar esas necesidades en nuestro cliente sin descuidar la calidad de cada uno de nuestros productos conservando así nuestra ventaja competitiva y convirtiéndonos en la primera opción en la mente de nuestros clientes.



Valores.

Nuestros valores son:

- ✓ **Trabajo en equipo:** Apoyo, esfuerzo y colaboración en conjunto para el cumplimiento de los objetivos de la organización.
- ✓ **Integridad y Compromiso:** Actuar siempre de manera respetuosa, honesta y responsable con nuestros clientes internos como externos, al igual que con el entorno que nos rodea.
- ✓ **Liderazgo:** Guiar a nuestro talento humano hacia la búsqueda constante de la eficiencia y la eficacia en nuestros procesos.

Análisis FODA.

Fortalezas

- ✓ Experiencia y capacidad de comercialización en el ramo de muebles de oficina, en el mercado nacional.
- ✓ Contamos con personal administrativo y de venta con capacidades y habilidades en el apoyo logístico con atención personalizada a nuestros clientes.
- ✓ Preferencia de nuestros estilos de mueble por la calidad, durabilidad y accesibilidad de nuestros precios de parte de nuestros clientes versus los de nuestra competencia.
- ✓ Nuestro canal de distribución cumple en tiempo y forma con responsabilidad y a entera satisfacción de nuestros clientes con la entrega inmediata de los productos en el lugar indicado.
- ✓ La puesta en práctica del emprendurismo e innovación de nuevos estilos de muebles exigidos por la globalización del mercado: “Productividad, competitividad, tecnología de punta y estructura de costo, oferta y demanda”.

Oportunidades

- ✓ Apertura de nuevas empresas y negocios (clientes potenciales) en las diferentes áreas del comercio (servicio, construcción, salud, educación, turismo, etc.) que nos permita ofrecer nuestros productos a precios competitivos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



- ✓ Nuestra ubicación geográfica en el departamento de Managua nos permite gozar de las diferentes vías de acceso (entrada y salida) para la distribución y entrega oportuna de nuestros productos a nuestros clientes.
- ✓ La creación de nuevos diseños y estilos de nuestros productos acorde a las características y especificaciones que nos demandan nuestros clientes por el avance y desarrollo que a diario tiene el mundo empresarial.
- ✓ Extendernos en la comercialización, distribución y entrega de nuestros productos en todo el territorio nacional.

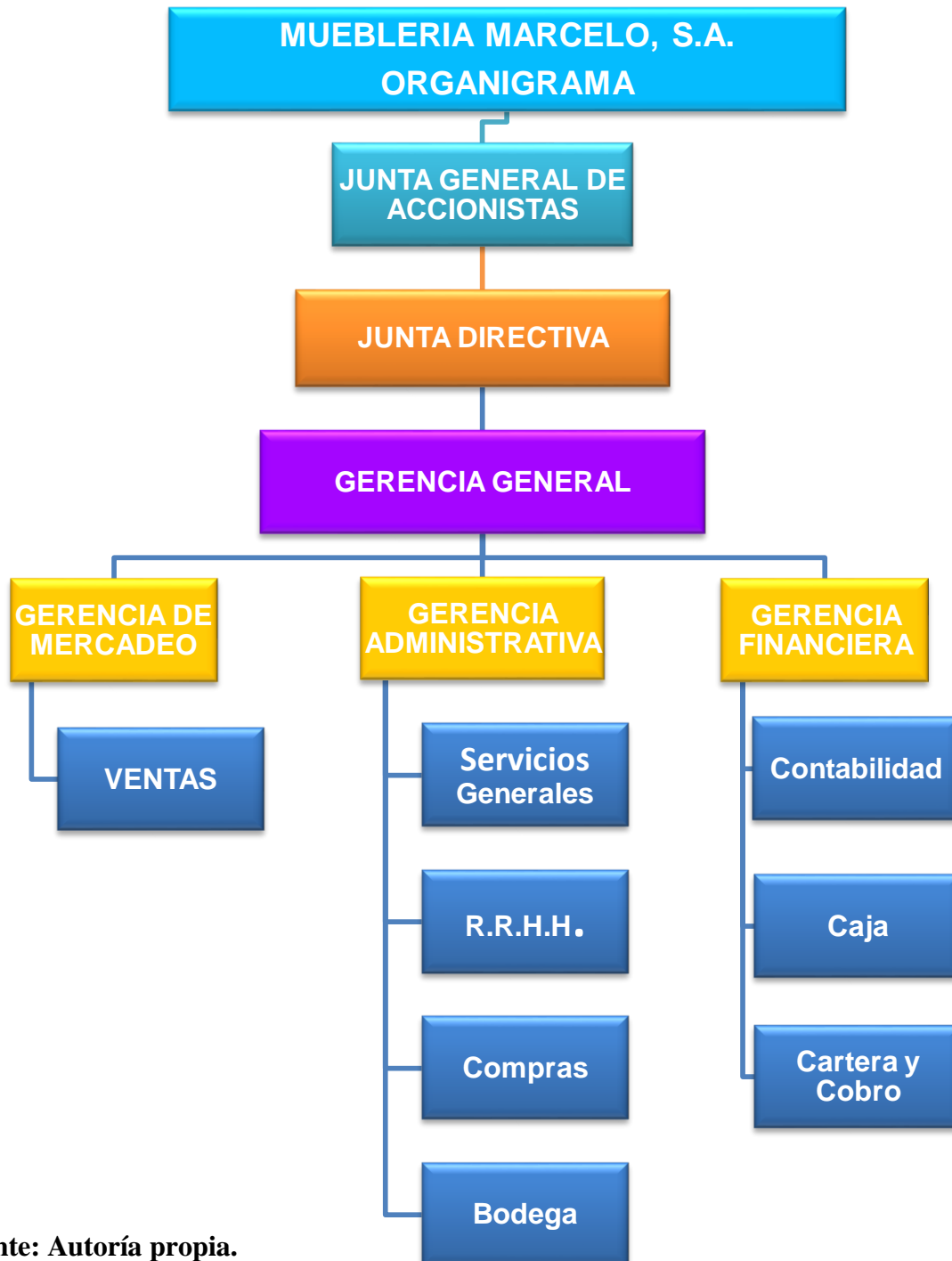
Debilidades

- ✓ Falta de campaña publicitaria y de propaganda que nos permita darnos a conocer más en el mercado y que consolide las ventas de nuestro producto en el territorio nacional.
- ✓ Carecer de medidas que sirvan como prevención de control y regulación a los diversos factores externos que afectan el desarrollo socio económico de nuestra empresa y de la economía nacional.

Amenazas

- ✓ El surgimiento y presencia de nueva competencia (Nacionales y Extranjeros) en el mercado nacional que ofertan los diseños de productos similares a los nuestros.
- ✓ Carencia de proveedores que puedan ofertar los diseños requeridos por los clientes de conformidad a los avances tecnológicos y desarrollo de nuevos mercados y empresa.

Figura V. Representa el Organigrama de la empresa Mueblería Marcelo, S.A.



Fuente: Autoría propia.

4.5.3 Distribución del personal

Tabla 1 Representa la distribución del personal.

CANTIDAD EM.	CARGOS	SUELDOS MENSUAL	TOTAL
VENTAS			
1	Gerente de Mercadeo	C\$ 8,000.00	C\$ 8,000.00
1	Bodeguero	4,000.00	4,000.00
1	Jefe de Ventas	6,000.00	6,000.00
2	Vendedores	5,500.00	11,000.00
5			C\$ 29,000.00
ADMINSITRACIÓN			
1	Gerente General	C\$ 8,000.00	C\$ 8,000.00
1	Gerente Administrativo	8,000.00	8,000.00
1	Secretaria de Gerencia	3,000.00	3,000.00
1	Jefe de R.R.H.H.	5,000.00	5,000.00
1	Encargado de Nomina	4,000.00	4,000.00
1	Jefe de Compras	5,000.00	5,000.00
2	Conserjes	3,000.00	6,000.00
8			C\$ 39,000.00
FINANZAS			
1	Gerente Financiero	C\$ 8,000.00	C\$ 8,000.00
1	Contador	6,000.00	6,000.00
1	Cajera	4,000.00	4,000.00
2	Cartera y Cobro	4,000.00	8,000.00
5			C\$ 26,000.00
18	TOTAL TALENTO HUMANO		C\$ 94,000.00

Fuente: Autoría propia.

4.5.4 Políticas Contables Mueblería Marcelo, S.A.

“Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.” para regular toda actividad administrativa, financiera y contable.

Ventajas:

- ✓ Proveen la orientación y aplicación de las normas, principios y reglas al personal del área contable para los numerosos procedimientos y registros para las operaciones.
- ✓ Son herramientas de control de las que hace uso el personal involucrado en el rastreo y cuidado del cumplimiento de las normativas y propósitos al desarrollo de los procesos contables administrativos y financieros.
- ✓ Regular la práctica de los empleados de la empresa.
- ✓ Dan respuestas a los diferentes problemas que se muestran con repetición debido a errores efectuados por los colaboradores.

Políticas para la nómina.

El área de Recursos Humanos es la dependencia comisionada de elaborar y de cancelar los salarios a los empleados de la empresa. Para tal efecto se debe dar acatamiento a los siguientes procedimientos:

- 1- Se toma en cuenta el control en lo que concierne a la puntualidad y asistencia que lleva la empresa, por cada colaborador (marcación de reloj).
- 2- Tomar en cuenta el informe de tendencia de nuevos ingresos y baja del personal para la conformación de la nómina.
- 3- Considerar el pago de comisión fija al personal de venta como parte de sus ingresos percibidos
- 4- La cancelación de salario a través de la nómina se realizará los días 30 de cada mes, exceptuando en aquellos casos que la fecha no sea en día hábil.
- 5- El contador será el encargado de revisar la nómina, y el gerente financiero será el responsable de autorizar y aprobar en línea, las nóminas y su correspondiente pago.
- 6- El pago se realizará en efectivo a través de transferencia bancaria a cada colaborador por medio de su respectiva tarjeta de débito y solo en casos excepcionales o de fuerza mayor será por medio



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



de la emisión de cheque personal a favor del empleado, se tendrá que firmar el recibo, si este estuviere imposibilitado para efectuar su cobro será a través de una tercera persona mediante la expedición de carta poder suscrita por el empleado.

Políticas para Caja Chica.

- 1- El manejo de Fondo de caja chica estará bajo la responsabilidad del cajero general.
- 2- Se constituye y autoriza un valor de C\$10,000 como fondo. El total máximo a cubrir como gasto será de C\$1,000.00 para las diferentes áreas que lo soliciten.
- 3- El fondo estipulado será reintegrado cuando ya se haya consumado el 70% del mismo, para tal efecto debe adjuntarse la liquidación y comprobantes respectivos, cuando se amerite.
- 4- Todos los gastos que se produzcan con fondos de caja chica deben estar presupuestados y ser autorizados por el Gerente Administrativo.

Políticas de gastos.

- 1- La ejecución de gastos mayores al valor de C\$ 1,000.00 deben ser cancelados a través del trámite formal de solicitud de elaboración de cheque o transferencia electrónica bancaria.
- 2- Toda solicitud de pago por ejecución de gastos debe estar debidamente aprobada por el responsable del área que solicita el pago y revisada y autorizada por el área de contabilidad, aplicando las respectivas retenciones de ley vigentes tales como el 2% del IR y el 1% del IMI, o cualquier otra alícuota que mandate la tributación nicaragüense si estas aplican.
- 3- Toda solicitud de pago por realización de gastos debe estar bien soportada por sus respectivas facturas membretadas que incluyan: Nombre Razón Social, Número Ruc vigente, Dirección actual del Negocio, Número Telefónico, Fecha de Emisión, Numero Consecutivo o Cronológico de la Factura.
- 4- Para efecto de cancelación de gastos a través de transferencia electrónicas bancarias los proveedores y acreedores deben de suministrar el número de su cuenta bancaria sea esta en córdobas o dólares caso contrario no se autorizará pago por medio de esta vía.

Políticas de facturación.

- 1- El proceso de facturación se realizará por medio de dos vías: por ventas de contados y ventas de crédito. Serán los vendedores los responsables de la elaboración de las facturas, una vez

elaborada la factura si es de contado el cliente pasara directamente al área de caja para la respectiva cancelación del documento emitido, si la factura de venta es al crédito antes de que esta se emita debe ser autorizada por el encargado de cartera y cobro.

- 2- Las facturas que emitimos por ventas deben incluir los siguientes requisitos: Nombre de la Razón Social, Numero Ruc actualizado, Dirección actual del negocio, Número Telefónico, Numero Consecutivo o Cronológico de la Factura, Fecha de Emisión.

Políticas para la depreciación.

- 1- La depreciación de los activos fijos de la empresa se realizará como lo mandata el artículo No.45 de la LCT (Ley de Concertación Tributaria), “Sistema de Depreciación y Amortización Artículo No. 34 Reglamento LCT”. Por lo que el gasto reconocido por depreciación de los activos será bajo el método de Línea Recta aplicado en el número de años de vida útil de los activos.

Tabla 2 Representa el sistema de depreciación y amortización.

Edificios	Años	% anual
Comerciales	20 años	5%
Equipos de Transporte	Años	% anual
Colectivo o de carga	5 años	20%
Maquinarias y equipos	Años	% anual
d. Otros bienes muebles		
Mobiliarios y equipos de oficina	5 años	20%
Equipos de computación	2 años	50%

Fuente: Arto. 34 reglamento Ley de Concertación Tributaria.

- 2- La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se halle en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma anunciada por la gerencia. La depreciación de un activo finaliza cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no finalizará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Políticas para la amortización.

1-Los activos fijos de la empresa se amortizarán bajo el método de depreciación de línea recta para efectos financieros, con base a la vida útil estimada de los activos respectivos. Considerando para tal efecto el artículo No.45 de la LCT (Ley de Concertación Tributaria), Sistema de Depreciación y Amortización Artículo No. 34 Reglamento LCT”.

Políticas para las compras.

- 1- El Jefe de Compras será el responsable de ejecutar las compras de artículos (Inventario) para la venta, se harán basados en la utilización del método de los mínimos y máximos rigiéndose por el stop de inventarios que se mantenga, buscando las condiciones de compras más convenientes para la empresa: excelentes proveedores, mejores precios y calidad, atractivos tiempo de entrega.
- 2- Las compras varias no correspondientes al giro principal del negocio, deben de realizarse de forma semanal, debidamente autorizadas por el encargado del área que la solicita al responsable del área de compra.
- 3- Toda solicitud de compra deberá estar soportada con la respectiva orden de compra ya sean estas de contado o al crédito. Los pagos de contado se harán a través de emisión de cheques o vía transferencia electrónica bancaria.

Políticas de crédito.

- 1- Para la otorgación de crédito la empresa realizara los siguientes estándares:
 - a- Características del solicitante: historial del solicitante para cumplir con obligaciones pasadas, con otras entidades o empresas que le han otorgado crédito.
 - b- Capacidad de pago: La capacidad del solicitante para reintegrar (cancelar) el crédito solicitado, determinada por medio de un análisis de estados financieros centrado en los flujos de efectivo disponibles para enfrentar las obligaciones de deuda.
 - c- Capital: La deuda del solicitante en relación con su capital patrimonial con el que responderá ante el no pago o cancelación de sus compromisos crediticios recibido.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



- d- Colateral: El monto de activos que el solicitante tiene disponible para garantizar el crédito. Cuanto mayor sea el monto de activos disponibles, mayor será la probabilidad de que una compañía recupere sus fondos si el solicitante no cumple con el pago.
- e-. Condiciones: Esto es, las condiciones económicas existentes generales y específicas de la industria y cualquier condición peculiar en torno a una transacción específica.
- 2- Para personas Jurídicas les será aprobado el crédito cuando haya al menos realizado dos compras consecutivas de contado por un monto de C\$ 9,000.00 cada una no mayor a seis meses. Para personas Naturales el crédito le será concedido cuando al menos haya efectuado tres compras de contado mayor de C\$ 10,000.00.

Políticas de cobros.

- 1- Se establece que del 100 % de las ventas el 30% se cobrara al momento de formalizada la transacción, el remanente 70% su cobro se ejecutara en un término de 30 días después de que el o los productos hayan sido entregado al cliente.
- 2- No se autorizarán descuentos por cobros cuyos montos o valor de facturas se hallen vencidas, por lo que el cliente convendrá cancelar en un 100% su monto adeudado.
- 4- Se constituye que la recuperación por los créditos concedidos a los clientes se formalizara con 5 días de adelanto a su fecha de vencimientos a través de las diferentes técnicas de cobro: Fax, Correo Electrónico, Llamada telefónica, Mensaje de Texto, etc.

Políticas de Inventarios.

- 1- El inventario se valuará a través del método del Costo Promedio, y se mantendrá un stop mínimo a través del método de los mínimos y máximos para así no incurrir en costos innecesarios e inmovilizados de capital de trabajo operativo de la empresa.
- 2- Los ingresos y egresos de productos (Inventario) de la bodega deben ser soportadas a través de sus respectivas órdenes de entrada y salidas de artículos debidamente firmadas y autorizadas por la persona responsable.
- 3- Todo artículo que sufra daño por negligencia o la mala administración del inventario por parte del personal de bodega le será cargado a su cuenta personal y deducido de su remuneración mensual.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



4- Las devoluciones de artículos a la bodega deberán estar documentadas, soportadas, rubricadas y autorizadas por la persona garante de este procedimiento para así recepcionar y acoger los bienes devueltos.

Políticas de ventas.

1- Las ventas se realizarán de contado durante los primeros 6 meses de haber iniciado operaciones la empresa, pueden ser al menudeo o mayoreo. Las que se efectúen al mayoreo se les concederá un descuento sobre venta autorizados por la gerencia respectiva.

2- Se comenzará a otorgar ventas al crédito después que se haya alcanzado los 7 meses de operaciones, para tal efecto y otorgación de créditos los clientes deberán pasar y someterse a los procedimientos que el área de crédito y cobranza haya establecido como políticas crediticias de otorgamiento de crédito.

3- Se recibirán devoluciones sobre ventas por parte de nuestros clientes, siempre y cuando sea porque: por error se haya entregado el artículo equivocado, que el bien no cumpla con las característica indicadas y solicitadas por el cliente, porque el cliente desistió del crédito solicitado.

Política de caja.

1- Se estipula un fondo fijo de C\$ 50.000.00 a Caja General para cambio y para realizar sus transacciones diarias, el excedente producto de los ingresos por ventas debe ser depositado al banco concluido el día de operaciones, la caja general estará bajo la custodia del responsable de caja (cajero general).

2- Los ingresos diarios a caja serán producto de las ventas que se efectúen en efectivo, por la recuperación de las cuentas por cobrar de los créditos otorgados a los clientes, y por los anticipos de clientes recibidos.

3- Se realizarán arqueos de caja diario como medida de control al efectivo, todo sobrante deberá ser depositado al banco y reconocido como otros ingresos, y todo faltante de efectivos deberá ser cargado a la cuenta del responsable de caja a quien se le deducirá de su salario.

4- Se realizará devolución de efectivo a través de caja general solamente cuando una transacción por venta en efectivo sea anulada el mismo día a solicitud del cliente, caso contrario toda



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



devolución de efectivo se efectuará a través del procedimiento de emisión de cheque cumpliendo con las normativas establecidas para este efecto.

4.5.5 Operaciones del Mes de Diciembre 2017.

La Mueblería Marcelo, S.A. Presenta los siguientes saldos Iniciales al 1^o de diciembre 2017:

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Efectivo y Equivalente al efectivo	C\$ 7,075,978.02	
Cuentas y Documentos por Cobrar	300,000.00	
Estimación para cuentas incobrables		C\$9,000.00
Inventario	580,500.00	
Impuestos Pagados por Anticipados	321,927.00	
Gastos Pagados por Anticipados	259,500.00	
Terrenos	156,768.00	
Edificios	643,487.26	
Depreciación Acumulada Edificio		64,348.73
Equipo Reparto	1,818,514.00	
Depreciación Acumulada Equipo Reparto		363,702.80
Mobiliario y Equipo de Oficina	126,200.00	
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina		25,240.00
Equipo de computación	58,155.00	
Depreciación Acumulada Equipo de computación		29,077.50
Proveedores		550,000.00
Impuesto por pagar		82,500.00
Retenciones por Pagar		17,160.25
Préstamos a corto plazo		200,000.00
Capital social		10,000,000.00
TOTAL	C\$11,341,029.28	C\$11,341,029.28



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Durante el mes de diciembre de 2017. Se llevaron a cabo las siguientes transacciones:

1. 02-12-2017. se realiza venta al crédito de inventario a nuestro cliente ESINSA, S.A. en sus diferentes presentaciones por C\$ 223,920.00; siendo el costo de venta por C\$ 124,400.00
2. 05-12-2017 Efectúa pago por el monto C\$300,000.00 a nuestro proveedor Muebles los Robles, S. A. vía transferencia bancaria electrónica, y se aplica las retenciones respectivas de ley.
3. 09-12-2017 Se realiza cancelación a la DGI del monto de los impuestos por pagar C\$82,500.00, y de del valor de las retenciones por pagar C\$17,160.25 a través de transferencia bancarias electrónicas.
4. 13-12-2017 Recibimos de parte de nuestro cliente FULL COLOR, S.A. transferencias bancarias electrónicas por C\$240,000.00 monto sobre cual nos aplican retenciones correspondientes de ley.
5. 16-12-2017 Se realiza compra por reposición de inventario por el monto C\$169,400.00 más el 15% al valor agregado. Siendo forma de pago 70% al crédito a plazo de 30 días y el restante cancelado a través de transferencia electrónica bancaria aplicando las retenciones de ley respectivas.

Operación Con Error.

6. 19-12-2017 Realizamos transferencia bancaria por la cantidad de C\$18,336.00 valor que corresponde a la amortización de la cuota del mes de diciembre del préstamo por pagar a corto plazo. Pasivo que fue contabilizado en la fecha 01/11/2017.
Por error involuntario de parte del contador aplicó el registro contable del interés en la cuenta que no correspondía, contabilizando dicho gasto a la cuenta de mayor Otros Egresos llevándolo a la subcuenta Pérdida por venta de activos fijo, se registrara ajuste por reclasificación en el comprobante N° 14.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



7. 21-12-2017 Efectuamos cancelación a nuestro proveedor Muebles los Robles, S. A. por el monto de \$ 8,162.81 (Dólares). Al tipo de cambio oficial vigente del día por C\$30.7498; pasivo que fue contabilizado el día 21/11/2017 al tipo de cambio oficial de C\$30.6267, se aplican las retenciones de ley correspondientes.
8. 23-12-2017 Se recibió la cantidad de \$1,958.55 (Dólares), en efectivo de parte de nuestro cliente al tipo de cambio oficial de 30.7580 activo corriente en inversión de cliente que fue registrado al tipo de cambio de 30.6349 del día 23-11-2017, nos aplican retenciones de ley correspondientes.
9. 26-12-2017 Efectuamos venta de contado más 15 % IVA; vía transferencia bancaria el monto de lo vendido asciende a C\$ 492,029.69. el costo de los artículos vendidos es de C\$ 273,349.85.
10. 30-12-2017 Se pagan los salarios correspondientes al periodo, del personal administrativo y de venta por el monto neto de C\$ 89,062.50 de acuerdo a documentos soporte nómina del mes de diciembre en la que están integrada los respectivos gastos y retenciones acumuladas por pagar.

Operación Con Error.

11. 30-12-2017 Se realiza la contabilización de la depreciación de activos no corrientes por C\$ 33,764.60 correspondiente al periodo contable de diciembre de 2017. Se aplicará el ajuste correspondiente en el comprobante número 15. Por ser omitido por nuestro empleado en un 10% menos de la depreciación al registro contable.

Operación Con Error.

12. 30-12-2017 Registramos la amortización de los pagos por gastos anticipado correspondiente Al mes de diciembre. Se aplicará el ajuste correspondiente en el comprobante N° 16.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



13. 31-12-2017 Realiza reclasificación de cuenta para el registro de los intereses pagados al banco de la operación N° 06, donde se contabilizo la partida en la cuenta **Otros Egresos**, Subcuenta Pérdida por venta de activos fijo, por consiguiente, se procede a reclasificarlo a la cuenta correspondiente, llevando el importe de los intereses a la cuenta de mayor Gastos Financieros y a la subcuenta Intereses Pagados.

14. 31-12-2017 Se aplica ajustes correspondientes, El ajuste se hace para reconocer el gasto de depreciación del mes de diciembre por C\$ 3,751.62 no cancelado aún. El efecto del ajuste es crear un gasto y aumentar un pasivo. Este ajuste tiene como efecto crear un gasto y por lo tanto disminuir la utilidad del período. Además, disminuir el valor de la Planta y Equipo, en el estado de situación financiera.

15. 31-12-2017 Se aplica ajustes correspondientes, El ajuste se hace para reconocer el gasto de venta y administración del mes de diciembre por C\$ 3,243.75 no cancelado aún. El efecto del ajuste es crear un gasto y disminuir un activo.

Ejemplo De Estimación De Depreciación.

16. 31-12-2017 De acuerdo con el informe de especialista competente (Perito valuador) estima que el camión de reparto prestará servicios por 2 años adicionales. Por lo tanto, debió estimarse para el camión una vida útil de 7 años, y no de 5 como inicialmente se proyectó. El equipo tiene una antigüedad al 31.12.2017 de 1 año y un mes. De acuerdo a la política de la empresa, los vehículos de uso del área de ventas, será reemplazado cada 5 años. Sin embargo, se estima que el vehículo puede ser utilizados por 2 años más, ya que se aplica mantenimiento preventivo regular., Del equipo adquirido, la gerencia estimó una vida útil de 7 años, contados desde la fecha de adquisición.
Se efectuará el cálculo de la depreciación acumulada con la vida útil que debió haberse estimado por (7 años). Se aplica según NIIF para las PYMES.

Cálculo de la Depreciación

Propiedad y Equipo	Planta	y Costo	Años	Mensual
--------------------	--------	---------	------	---------

7 años

Equipo Reparto (Camión) C\$1,097,379.50 C\$156,768.50 13,064.04

En este caso, se realizará el correspondiente ajuste de la depreciación por lo que se da un cambio a una estimación contable, el cálculo de la depreciación del vehículo de la siguiente manera:

Depreciación inicial (en base a 5 años vida útil)	237,765.56
Depreciación Recalculada (en base a 7 años vida útil).	169,832.54
Ajuste por depreciación en exceso.	67,933.02

17. 31-12-2017 El saldo de la cuenta de estimación por cuenta incobrables puede convertirse en una cantidad importante ya que es un recurso que debe ser del entero y exhaustivo control de la empresa lo cual se corregirá mediante un asiento ajuste, la experiencia ha demostrado aplicar Cambio en la estimación de clientes de dudoso cobro el cual pasara del 3% al 5% de estimación del saldo final de las Cuentas y Documentos por Cobrar.
Saldo final de Cuentas y Documentos por Cobrar C\$ 257,508.00 X 5% = C\$ 12,875.40.

18. 31-12-2017 Al finalizar el año 2017 la gerencia general de Mueblería Marcelo, S. A. considerando la naturaleza de los activos de propiedad planta y equipo que componen las categorías de terrenos y edificios, así como las condiciones de mercado existentes y las perspectivas futuras, determino como necesario abandonar el método de costo y adoptar el modelo de revaluación para medir de forma posterior el valor en libros de la propiedad y planta, para tales efectos, la empresa procedió a contratar a un perito valuador con el propósito de que determinara de forma independiente el valor razonable del terreno y edificio propiedad de Mueblería Marcelo, S. A. al 31/12/2017, La información en el reporte del perito es la siguiente:

Terreno (Revalorización) C\$ 47,030.40


Edificio (Revalorización) C\$ 64,348.73



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Comprobantes de Diario de las Transacciones aplicadas en el mes de diciembre de 2017.

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>001</u>		
FECHA: 1/12/2017				
CONCEPTO: Registramos los saldos iniciales del periodo contable correspondiente al 1º Diciembre de 2017.				
Codigo	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
11010000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo		C\$ 7,075,978.02	
11020000000000	Cuentas y Documentos por Cobrar		300,000.00	
23010000000000	Estimacion para cuentas incobrable			C\$ 9,000.00
11040000000000	Inventario		580,500.00	
11050000000000	Impuestos Pagados por Anticipados		321,927.00	
11060000000000	Gastos Pagados por Anticipados		259,500.00	
12010000000000	Terrenos		156,768.00	
12020000000000	Edificios		643,487.26	
23020000000000	Depreciación Acumulada Edificio			64,348.73
12030000000000	Equipo Reparto		1,818,514.00	
23030000000000	Depreciación Acumulada Equipo R			363,702.80
12040000000000	Mobiliario y Equipo de Oficina		126,200.00	
23040000000000	Depreciación Acumulada de Mobil			25,240.00
12050000000000	Equipo de computacion		58,155.00	
23050000000000	Depreciación Acumulada Equipo c			29,077.50
21010000000000	Proveedores			550,000.00
21040000000000	Impuesto por pagar			82,500.00
21070000000000	Retenciones por Pagar			17,160.25
21080000000000	Prestamos por pagar a corto plazo			200,000.00
31010000000000	Capital social			10,000,000.00
	SUMAS IGUALES		11,341,029.28	11,341,029.28
ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO		
FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J031000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				



MUEBLERIA MARCELO, S. A.
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 002

FECHA: 03/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos venta de artículos al crédito afectando las respectivas cuentas de costo e inventario.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
1102000000000000	Cuentas y Documentos por Cobrar		257,508.00	
4100000000000000	Ingresos por actividades ordinarias			223,920.00
2104000000000000	Impuestos por Pagar			33,588.00
2104010000000000	IVA 15% por Pagar	33,588.00		
6100000000000000	Costo de Venta		124,400.00	
6101000000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)	21,000.00		
6102000000000000	Escritorio recto (ERt-04)	38,400.00		
6103000000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)	65,000.00		
1104000000000000	Inventarios			124,400.00
1104010000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)	21,000.00		
1104020000000000	Escritorio recto (ERt-04)	38,400.00		
1104030000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)	65,000.00		
	SUMAS IGUALES		381,908.00	381,908.00

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J031000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016
AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 6.



MUEBLERIA MARCELO, S. A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 003

FECHA: 07/12/2017

CONCEPTO: Se contabiliza cancelación a la cuenta de nuestros proveedores a través de transferencia bancaria con sus respectivas retenciones de ley.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
2101000000000000	Proveedores		300,000.00	
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo			292,173.91
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	292,173.91		
2107000000000000	Retenciones por Pagar			7,826.09
2107010000000000	IR en la Fuente 2 %	5,217.39		
2107020000000000	Retención Municipal 1% ALMA	2,608.70		
	SUMAS IGUALES		300,000.00	300,000.00

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 7.



MUEBLERIA MARCELO, S. A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 004

FECHA: 10/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos cancelación de los impuestos y retenciones por pagar a través de transferencia bancaria.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
2104000000000000	Impuesto por pagar		82,500.00	
2104010000000000	IVA 15% por Pagar	82,500.00		
2107000000000000	Retenciones por Pagar		17,160.25	
2107010000000000	IR en la Fuente 2 %	17,160.25		
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo			99,660.25
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	99,660.25		
	SUMAS IGUALES		99,660.25	99,660.25

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver anexo N° 8.



MUEBLERIA MARCELO, S. A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 005

FECHA: 14/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos pago recibido de cliente efectuando las retenciones correspondientes de ley, vía transferencia bancaria.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo		233,739.13	
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	233,739.13		
1105000000000000	Impuestos Pagados por Anticipados		6,260.87	
1105020000000000	IR en la Fuente 2%	4,173.91		
1105040000000000	IMI 1%	2,086.96		
1102000000000000	Cuentas y Documentos por Cobrar			240,000.00
	SUMAS IGUALES		240,000.00	240,000.00

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

**FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016
AIMP-01/0001/01/2017-8**

Ver Anexo N° 9.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 006

FECHA: 16/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos compra reposición de inventario 70% de la compra al crédito plazo 30 días, y el restante 30% fue pagado en efectivo, con sus respectivas retenciones ley.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
1104000000000000	Inventarios		169,400.00	
1104010000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)	30,800.00		
1104020000000000	Escritorio recto (ERt-04)	52,800.00		
1104030000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)	85,800.00		
1105000000000000	Impuestos Pagados por Anticipados		25,410.00	
1105010000000000	IVA Acreditable 15%	25,410.00		
2101000000000000	Proveedores			136,367.00
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo			56,918.40
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	56,918.40		
2107000000000000	Retenciones por Pagar			1,524.60
2107010000000000	IR en la Fuente 2 %	1,016.40		
2107020000000000	Retención Municipal 1% ALMA	508.20		
	SUMAS IGUALES		194,810.00	194,810.00

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016
AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 10.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 007

FECHA: 18/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos amortización de la cuota (Principal e Intereses) correspondiente al mes de Diciembre 2017 del préstamo a corto plazo a través de transferencia bancaria.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
2108000000000000	Préstamos por Pagar a corto plazo		15,336.00	
2108010000000000	Instituciones Nacionales			
2108010100000000	Bac	15,336.00		
	Otros			
5500000000000000	Egresos		3,000.00	
5501000000000000	Perdida por venta de activos fijo	3,000.00		
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo			18,336.00
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	18,336.00		
	SUMAS IGUALES		18,336.00	18,336.00

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 11.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 008

FECHA: 21/12/2017

CONCEPTO: Se contabiliza cancelación a la cuenta de nuestros proveedores a través de transferencia bancaria con sus respectivas retenciones de ley y tipo de cambio por deslizamiento de moneda al monto \$8,162.81.

TC. BCN	
21/11/2017	30.6267
21/12/2017	30.7498

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
2101000000000000	Proveedores		250,000.00	
5300000000000000	Gastos Financieros		1,004.76	
	Perdida por Diferencial			
5308000000000000	Cambiarío	1,004.76		
	Efectivo y Equivalente al efectivo			244,456.82
1101000000000000	Banco			
1101030000000000	Moneda Nacional			
1101030100000000	BAC Cta Cte No.			
1101030101000000	351077789	244,456.82		
2107000000000000	Retenciones por Pagar			6,547.95
2107010000000000	IR en la Fuente 2 %	4,365.30		
2107020000000000	Retención Municipal 1% ALMA	2,182.65		
	SUMAS IGUALES		251,004.77	251,004.77

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016
AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 12.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 009

FECHA: 23/12/2017

CONCEPTO: Se contabiliza cancelación de un cliente por el monto \$ 1958.55 pago que recibió a través de transferencia bancaria.

TC. BCN	
23/11/2017	30.6349
23/12/2017	30.7580

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo		58,669.57	
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	58,669.57		
1105000000000000	Impuestos Pagados por Anticipados		1,571.51	
1105020000000000	IR en la Fuente 2%	1,047.67		
1105040000000000	IMI 1%	523.84		
1102000000000000	Cuentas y Documentos por Cobrar			60,000.00
5400000000000000	Producto Financieros			241.08
5403000000000000	Ganancia por Diferencial Cambiario	241.08		
	SUMAS IGUALES		60,241.08	60,241.08

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S, A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016
AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 13.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 010

FECHA: 26/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos venta de artículos al contado se afecta las respectivas cuentas de costo e inventario y retenciones e impuestos.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo		551,073.25	
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	551,073.25		
6100000000000000	Costo de Venta		273,349.85	
6101000000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)	43,244.44		
6102000000000000	Escritorio recto (ERt-04)	83,805.41		
6103000000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)	146,300.00		
1105000000000000	Impuestos Pagados por Anticipados		14,760.89	
1105020000000000	IR en la Fuente 2%	9,840.59		
1105040000000000	IMI 1%	4,920.30		
4100000000000000	Ingresos por actividades ordinarias			492,029.69
2104000000000000	Impuestos por Pagar			73,804.45
2104010000000000	IVA 15% por Pagar	73,804.45		
1104000000000000	Inventarios			273,349.85
1104010000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)	43,244.44		
1104020000000000	Escritorio recto (ERt-04)	83,805.41		
1104030000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)	146,300.00		
	SUMAS IGUALES		839,183.99	839,183.99

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 011

FECHA: 30/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos nomina de Diciembre 2017 distribuyendo los gastos a las cuentas correspondientes; y cuyo monto pagamos en efectivo via tranferencia bancaria.

<i>Codigo</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
5100000000000000	Gastos de Venta		43,800.00	
5101000000000000	Sueldos y Salarios	30,000.00		
5102000000000000	Vacaciones	2,500.00		
5103000000000000	Décimo Tercer Mes	2,500.00		
5104000000000000	Indemnización	2,500.00		
5105000000000000	Inss Patronal	5,700.00		
5106000000000000	Inatec	600.00		
5200000000000000	Gastos de Administracion		94,900.00	
5201000000000000	Sueldos y Salarios	65,000.00		
5202000000000000	Vacaciones	5,416.67		
5203000000000000	Décimo Tercer Mes	5,416.67		
5204000000000000	Indemnización	5,416.67		
5205000000000000	Inss Patronal	12,350.00		
5206000000000000	Inatec	1,300.00		
2110000000000000	Gastos Acumulados por Pagar			43,700.00
2110040000000000	Vacaciones	7,916.67		
2110050000000000	Décimo Tercer Mes	7,916.67		
2110060000000000	Indemnización	7,916.67		
2110070000000000	Inss Patronal	18,050.00		
2110080000000000	Inatec	1,900.00		
2107000000000000	Retenciones por Pagar			5,937.50
2107040000000000	Inss Laboral 6.25%	5,937.50		
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo			89,062.50
1101030000000000	Banco			
1101030100000000	Moneda Nacional			
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789	89,062.50		
	SUMAS IGUALES		138,700.00	138,700.00

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver anexo N° 31.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 012

FECHA: 30/12/2017

CONCEPTO: Contabilizamos la depreciacion de activos no corriente correspondiente al mes diciembre 2017.

Codigo	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
5100000000000000	Gastos de Venta		30,521.16	
5119000000000000	Deprecion de Edificio	1,206.54		
5120000000000000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Ofic	946.50		
5121000000000000	Depreciacion de equipo de computo	1,090.41		
5122000000000000	Depreciación de reparto	27,277.71		
5200000000000000	Gastos de Administracion		3,243.45	
5219000000000000	Depreciacion de Edificio	1,206.54		
5220000000000000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Ofic	946.50		
5221000000000000	Depreciacion de equipo de computo	1,090.41		
2302000000000000	Depreciación Acumulada Edificio			2,413.08
2303000000000000	Depreciación Acumulada Equipo Repa			27,277.71
2304000000000000	Depreciación Acum. de Mobiliario y E			1,893.00
2305000000000000	Depreciación Acum. Equipo de compu			2,180.81
	SUMAS IGUALES		33,764.60	33,764.60

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 15.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 013

FECHA: 30/12/2017

CONCEPTO: Se registra amortizacion de gasto pagados por anticipados correspondiente al mes de Diciembre 2017.

Codigo	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
5100000000000000	Gastos de Venta		12,732.30	
5115000000000000	<u>Poliza de seguro</u>			
5115010000000000	<u>Edificio</u>	4,869.79		
5115020000000000	Equipo de Reparto	2,479.17		
5115030000000000	Equipo Computo	779.17		
5116000000000000	<u>Propaganda y Publicidad</u>	4,604.17		
5200000000000000	Gastos de Administracion		5,648.96	
5215000000000000	<u>Poliza de seguro</u>			
5215010000000000	<u>Edificio</u>	4,869.79		
5215020000000000	Equipo Computo	779.17		
1106000000000000	Gastos Pagados por Anticipados			18,381.25
1106010000000000	<u>Poliza de Seguro</u>			
1106010100000000	<u>Edificio</u>	9,739.58		
1106010200000000	Equipo de Reparto	2,479.17		
1106010300000000	Equipo de Computo	1,558.33		
1108020000000000	<u>Propaganda y Publicidad</u>	4,604.17		
	SUMAS IGUALES		18,381.25	18,381.25

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J031000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Ver Anexo N° 16.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 14

FECHA: 31/11/2017

CONCEPTO: Se aplica reclasificación para reconocer el gasto financieros de intereses pagados al banco.

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
5300000000000000	Gastos Financieros		3,000.00	
5303000000000000	Intereses Pagados	3,000.00		
5500000000000000	Otros Egresos			3,000.00
5501000000000000	Perdida por venta de activos fijo	3,000.00		
	SUMAS IGUALES		3,000.00	3,000.00

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Justificación:

De acuerdo al párrafo 10.21 definición establecida la norma política contable, estimaciones y errores se puede considerar; En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 15

FECHA: 31/11/2017

CONCEPTO: El ajuste se hace para reconocer el gasto de depreciación del mes de diciembre por C\$ 3,751.62 no registrado aún . El efecto del ajuste es incrementar el gasto y aumentar de la depreciación.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
5100000000000000	Gastos de Venta		3,391.24	
5119000000000000	Depreciación de Edificio	134.06		
5120000000000000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Ofic	105.17		
5121000000000000	Depreciación de equipo de computo	121.16		
5122000000000000	Depreciación de Equipo reparto	3,030.86		
5200000000000000	Gastos de Administración		360.38	
5219000000000000	Depreciación de Edificio	134.06		
5220000000000000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Ofic	105.17		
5221000000000000	Depreciación de equipo de computo	121.16		
2302000000000000	Depreciación Acumulada Edificio			268.12
2303000000000000	Depreciación Acumulada Equipo Repa			3,030.86
2304000000000000	Depreciación Acum. de Mobiliario y E			210.33
2305000000000000	Depreciación Acum. Equipo de compu			242.31
	SUMAS IGUALES		3,751.62	3,751.62

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Justificación:

De acuerdo al párrafo 10.20 definición establecida la norma política contable, estimaciones y errores se puede considerar; Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Ver Anexo N° 17.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 16

FECHA: 31/11/2017

CONCEPTO: El ajuste se hace para reconocer el gasto de venta y administración del mes de diciembre por C\$ 3,243.75 no registrado aún. El efecto del ajuste es aumentar un gasto y disminuir un pago realizado con anticipación.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
5100000000000000	Gastos de Venta		2,246.88	
5115000000000000	<u>Póliza de seguro</u>			
5115010000000000	Edificio	859.38		
5115020000000000	Equipo de Reparto	437.50		
5115030000000000	Equipo Computo	137.50		
5116000000000000	Propaganda y Publicidad	812.50		
5200000000000000	Gastos de Administración		996.88	
5215000000000000	<u>Póliza de seguro</u>			
5215010000000000	Edificio	859.38		
5215020000000000	Equipo Computo	137.50		
1106000000000000	Gastos Pagados por Anticipados			3,243.75
1106010000000000	<u>Póliza de Seguro</u>			
1106010100000000	Edificio	1,718.75		
1106010200000000	Equipo de Reparto	437.50		
1106010300000000	Equipo de Computo	275.00		
1108020000000000	<u>Propaganda y Publicidad</u>	812.50		
	SUMAS IGUALES		3,243.75	3,243.75

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S.A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Justificación:

De acuerdo al párrafo 10.20 definición establecida la norma política contable, estimaciones y errores se puede considerar; Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Ver Anexo N° 18.



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 17

FECHA: 31/11/2017

CONCEPTO: Se hace el ajuste en disminuir la depreciación que se había hecho a periodos anteriores y el gasto de ventas considerando el aumento en vida útil del cambio en la estimación contable correspondiente a la depreciación del Equipo de reparto (Camión).

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
2303000000000000	Depreciación Acumulada Equipo Repa		67,933.02	
2303030000000000	Camión	67,933.02		
5100000000000000	Gastos de Venta			67,933.02
5122000000000000	Depreciación de Equipo reparto			
5122030000000000	Camión	67,933.02		
	SUMAS IGUALES		67,933.02	67,933.02

ELABORADO

REVISADO


AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Justificación:

De acuerdo al párrafo 10.17 definición establecida la norma política contable, estimaciones y errores se puede considerar; En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Ver Anexo N° 21

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° 18		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Ajuste por modificación en el porcentaje de estimación para cuentas de cobro dudoso en cuentas por cobrar y documentos por cobrar de 3% al 5%.				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
5100000000000000	Gastos de Venta		12,875.40	
5123000000000000	Estimaciones de cuentas incobrables	12,875.40		
2301000000000000	Estimación para cuentas incobrables			12,875.40
	SUMAS IGUALES		12,875.40	12,875.40
_____ ELABORADO		_____ REVISADO		_____ AUTORIZADO
FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				

Justificación:

De acuerdo al párrafo 10.14 definición establecida la norma política contable, estimaciones y errores se puede considerar; 10.14 Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, una entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;
- (b) las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información más fiable y relevante;
- (c) en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrado por separado:
 - (i) para el periodo corriente;



MUEBLERIA MARCELO, S.A
COMPROBANTE DE DIARIO

N° 19

FECHA: 31/12/2017

CONCEPTO: Registro en el cambio de política contable utilizada para la medición posterior de terreno y edificio, se abandona el método de costo y se adopta el modelo de revalorización. Para lo que se contrato a Martha Mariela Mejía Salgado un perito experto valuador.

<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
1201000000000000	Terrenos		47,030.40	
1201010000000000	Managua	47,030.40		
1202000000000000	Edificios		64,348.73	
1202010000000000	Managua			
1202020000000000	Oficinas	64,348.73		
3206000000000000	Superávit por Reevaluación de Act			111,379.13
3206010000000000	Superávit por Reevaluación de Terre	47,030.40		
3206020000000000	Superávit por Reevaluación de Edifi	64,348.73		
	SUMAS IGUALES		111,379.13	111,379.13

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8

Justificación:

De acuerdo al párrafo 10.10 definición establecida la norma política contable, estimaciones y errores se puede considerar; La aplicación por primera vez de una política que consista en la revaluación de activos, de acuerdo con la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo es un cambio de política contable que ha de ser tratado como una revaluación, de acuerdo con la Sección 17. Por consiguiente, un cambio del modelo del costo al modelo de revaluación para una clase de propiedades, planta y equipo se contabilizará de forma prospectiva, en lugar de hacerlo de acuerdo con los párrafos 10.11 y 10.12.

Ver Anexo N° 19.

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>20</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para determinar la utilidad o pérdida bruta				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
4100000000000000	Ingresos por actividades ordinarias		715,949.69	
7100000000000000	Perdidas y Ganancias			715,949.69
	SUMAS IGUALES		715,949.69	715,949.69
_____ ELABORADO			_____ REVISADO	
_____ AUTORIZADO				
FORMULARIOS STANDARD NIC S.A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				


	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>21</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para determinar la utilidad o pérdida bruta				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
7100000000000000	Perdidas y Ganancias		397,749.85	
6100000000000000	Costo de Venta			397,749.85
	SUMAS IGUALES		397,749.85	397,749.85
_____ ELABORADO			_____ REVISADO	
_____ AUTORIZADO				
FORMULARIOS STANDARD NIC S.A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>22</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para determinar la utilidad o pérdida de operaciones				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
7100000000000000	Perdidas y Ganancias		37,633.93	
5100000000000000	Gastos de Venta			37,633.93
	SUMAS IGUALES		37,633.93	37,633.93
_____ ELABORADO			_____ REVISADO	
_____ AUTORIZADO				
FORMULARIOS STANDARD NIC S.A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>23</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para determinar la utilidad o pérdida de operaciones				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
7100000000000000	Perdidas y Ganancias		105,149.66	
5200000000000000	Gastos de Administración			105,149.66
	SUMAS IGUALES		105,149.66	105,149.66
_____ ELABORADO		_____ REVISADO		_____ AUTORIZADO
FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>24</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para determinar la utilidad o pérdida de operaciones				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
7100000000000000	Perdidas y Ganancias		4,004.76	
5300000000000000	Gastos Financieros			4,004.76
	SUMAS IGUALES		4,004.76	4,004.76
_____ ELABORADO		_____ REVISADO		_____ AUTORIZADO
FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>25</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para determinar la utilidad o pérdida de operaciones				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
5400000000000000	Producto Financieros		241.08	
7100000000000000	Perdidas y Ganancias			241.08
	SUMAS IGUALES		241.08	241.08
_____ ELABORADO		_____ REVISADO		_____ AUTORIZADO
FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>26</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para trasladar el saldo de la cuenta perdidas y ganancias (impuestos sobre la renta 30%) a la cuenta impuestos sobre la renta por pagar (Crédito)				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
7100000000000000	Perdidas y Ganancias		51,495.77	
2105000000000000	Impuesto Sobre la Renta por Pagar			51,495.77
2105010000000000	IR 30% por Pagar	51,495.77		
	SUMAS IGUALES		51,495.77	51,495.77
_____ ELABORADO			_____ REVISADO	
_____ AUTORIZADO				
FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				

	MUEBLERIA MARCELO, S.A COMPROBANTE DE DIARIO	N° <u>27</u>		
FECHA: 31/12/2017				
CONCEPTO: Para trasladar el saldo de la cuenta perdidas y ganancias a la cuenta Utilidad del ejercicio.				
<i>Código</i>	<i>Cuenta</i>	<i>Parcial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
7100000000000000	Perdidas y Ganancias		120,156.79	
3203000000000000	Utilidad del ejercicio			120,156.79
	SUMAS IGUALES		120,156.79	120,156.79
_____ ELABORADO			_____ REVISADO	
_____ AUTORIZADO				
FORMULARIOS STANDARD NIC S,A RUC No. J0310000001260 O.T.No. 5612311 30 M. DEL No. 0001 AL 0100 08/2016 AIMP-01/0001/01/2017-8				



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



V. Conclusión.

A lo largo de este proceso de estudio de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, con enfoque en Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, en la Empresa Mueblería Marcelo S.A, podemos concluir lo siguiente:

- ✓ Que haber estudiado las Normas Contables, y las Normas Legales nos permitió entender el funcionamiento de las mismas y saber porque son el eje del desempeño económico de cualquier empresa en el país. Siendo esto de vital importancia para nuestro desarrollo como profesionales.
- ✓ Que uno de los requisitos sine qua non para que una empresa comience a operar, es la creación de las Políticas contables, siendo estas los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por cada empresa, para la presentación de Estados Financieros, permitiendo regirse a lo largo de los años de operación. Tomando como marco de referencia, las NIIF para Pymes, así como la legislación nacional vigente. Así mismo permitiendo que la gerencia en base a su juicio pueda desarrollar y aplicar las políticas que sean relevantes y fiables para su empresa.
- ✓ Que la Norma Contable, nos da la oportunidad de corregir nuestros estados Financieros, en un momento dado que sufra algún tipo de cambio, ya sea una modificación por error, o por estimación distinta a la registrada.

Finalmente, el mayor conocimiento que nos da esta investigación es que en el mundo de los negocios, como resultados de errores, incertidumbres o similares, muchas partidas contables no pueden medirse o realizarse con el cien por ciento de precisión, es por esto que esta sección es de vital importancia, porque facilita, tantos cambios en políticas y estimaciones, cuando adquiramos información más reciente, relevante y fiable.



VI. Bibliografía.

- Guajardo Cantú, G (2008) *Contabilidad financiera*. Monterrey, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Lara, E. (1999) *Primer curso de contabilidad*, México Ferreira Martínez, M. (2006). *Gestiopolis*. Recuperado el 05 de 12 de 2018, de Gestiopolis: <http://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif/>
- Manzanares Alfaro, J. (2016), *Normas Internacionales de Información Financiera*. Estelí.
- Penado J. (2016) *Eumed.Net*. Recuperado el 05 de 12 de 2018, de Eumed.Net. <http://www.eumed.net/libros-gratis/marco-historico.html>
- Perea, E. (2010). *Buenas Tareas*. Obteniendo buenas tareas: <http://www.buenastareas.com/ensayos/origen-de-los-principios-contables/html>
- Yrma, A. N. (2008). *Monografías*. Recuperado el 10 de 12 de 2018, de monografías. con: <http://www.monografias.com/trabajos/los-principios-contables/los-principios-contables/MGfa>
- Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (2015). *NIIF PARA LAS PYMES*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10**



VII. ANEXOS



Anexo 1. *Acta Constitutiva*

**ESCRITURA NÚMERO NUEVE. – CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANÓNIMA –
“COMERCIAL MUEBLERIA MARCELO SOCIEDAD ANÓNIMA”. –**

“En la ciudad de Managua, a las ocho de la mañana del primero de enero de dos mil dieciséis.-
Ante mí MARIA JOSE DAVILA ALANIZ, Abogado y Notario Público de la Republica de Nicaragua, de este domicilio y residencia, debidamente autorizado para cartular por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia durante un quinquenio que finaliza el día treinta y uno de marzo del dos mil veintidós ante los testigos instrumentales e idóneos y de mi conocimiento personal de lo cual doy fe y que al final nominaré, comparecen los señores: EVARISTO JOSE GONZALEZ PINEDA, casado, empresario, titular de la cédula de identidad número cero uno guion cero uno cero uno ocho cinco guion cero uno dos J (001-010185-0012J) ; FRANKLIN ISAAC CABALLERO HERNÁNDEZ, soltero, Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, titular de cédula de identidad número cero uno guion dos uno cero tres ocho guion cero tres cinco S (001-2103880035S) , JOSE LUIS MORALES ZAMBRANA ,casado, Licenciado en administración de Empresas, titular de cédula de identidad número dos cero dos guion uno dos cero ocho siete nueve guion cero uno cuatro cinco C (202-120879-0145C) ; DAVID ANTONIO LÓPEZ CARCAMO, casado, Licenciado en economía Empresarial, titular de cédula de identidad número cero uno guion tres cero uno cero ocho tres guion cero tres cuatro L (001-301083-0034L) Y PABLO ANTONIO OLIVARES CERNA, soltero, Licenciado en Mercadotecnia, titular de cédula de identidad número cero uno guion cero cuatro cero ocho seis guion cero cuatro ocho W (001-040886-0048W) todos mayores de edad y de este domicilio.-
Doy fe de conocer a los comparecientes y que a mi juicio tienen la suficiente capacidad legal civil necesaria para contratar y obligarse, especialmente para el otorgamiento de este acto, actuando cada uno de los comparecientes en sus propios nombres y representación.- Exponen todos los comparecientes y conjuntamente dicen: PRIMERA: -Que han convenido y al efecto convienen en constituir una Sociedad Anónima de nombre que se dirá al momento de la comparecencia, según las estipulaciones civiles y comerciales que establezca la república de Nicaragua y en especial por las contenidas en la presente escritura y que se detallarán a continuación.- Continúan expresando todos los comparecientes señores : EVARISTO JOSE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



GONZALEZ PINEDA, FRANKLIN ISAAC CABALLERO HERNANDEZ, DAVID ANTONIO LÓPEZ CARCAMO, JOSE LUIS MORALES ZAMBRANA Y PABLO ANTONIO OLIVARES CERNA y dicen: SEGUNDA: NOMBRE COMERCIAL: La Sociedad se denominará “COMERCIAL MUEBLERIA MARCELO SOCIEDAD ANONIMA” o abreviadamente “MUEBLERIA MARCELO S.A ” para efectos publicitarios.- Prosiguen expresando todos los comparecientes y dicen: TERCERA: (DOMICILIO)La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Managua, pudiendo establecer Agencias o Sucursales en otras poblaciones dentro de la República de Nicaragua .- CUARTA: (OBJETIVO) La sociedad tendrá como objetivos sociales los siguientes: fabricación y venta de muebles de oficina, sin embargo, la sociedad podrá hacer o realizar todas las operaciones que estime convenientes bastando para ello que dicha operación sea aprobado por la junta directiva.- QUINTA: (PATRIMONIO) El capital social es de DIEZ MILLONES DE CORDOBAS NETOS(C\$ 10,000,000.00) dividido en UN MIL acciones con valor de DIEZ MIL CÓRDOBAS cada una(C\$10,000.00). Todas las acciones serán comunes e iguales en privilegios y prerrogativas y serán extendidas al nombre del suscriptor o serán nominativas. No se emiten remuneratorias. SEXTA: (DURACIÓN) La duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados desde el día de la inscripción de este instrumento y sus estatutos en el registro mercantil de este departamento, pero su existencia podrá prorrogarse si durante el último año de su duración la junta General de accionistas no hubiere resuelto proceder a disolverla y liquidarla con votos de accionistas, que representen por lo menos las tres cuartas partes del capital social. SEPTIMA: (JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS) La Junta General de accionistas, constituyen la autoridad suprema de la sociedad y celebrará sus Asambleas Ordinarias o Extraordinarias en el domicilio de la sociedad o en cualquier lugar dentro del país. La Junta General de Accionistas se considerará legalmente constituida cuando en ella estén presentes o representados socios que representen al menos el sesenta por ciento del capital social. La Junta General de Accionistas será convocada por la junta directiva o por los socios que representen al menos la vigésima parte del capital social, todo de conformidad con la ley, su primera citación se realizará con QUINCE días de anticipación y las posteriores que se hicieren si acaso no se verificare la Asamblea, con DIEZ días de anticipación. La Junta General de Accionistas tendrá lugar el 16 de febrero de cada año, o dentro de los noventa días subsiguientes a la fecha en que se tramite el ejercicio comercial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



de la sociedad, o cierre anual de cuentas, o el día, hora y lugar que señale la Junta Directiva.

OCTAVA:(JUNTA DIRECTIVA) La sociedad será dirigida y administrada por una junta Directiva, que tendrá las facultades de un apoderado generalísimo integrada por lo mínimo por cuatro directores y como máximo seis directores. Los directores que integren la junta directiva, se distribuirán los cargos de **PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO** y el restante será asignado como director vocal. Los directores que integren la Junta Directiva, serán electos por mayoría de votos en Junta General de Accionistas, por un periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelectos, y si al vencerse el periodo de cinco años, no se nombraran los nuevos directores, aquellos seguirán en sus funciones, hasta que se nombren los nuevos directores, pero no podrán ejercer de esa forma por más de quince años.

OCTAVA:(REPRESENTACIÓN)El presidente de la junta Directiva, será el representante Legal de la Sociedad, pudiendo además la Junta Directiva por mayoría conferir la representación a cualquiera de los Directores; y tendrán en Juicio o fuera de él, todas las facultades de un **APODERADO GENERALÍSIMO**, salvo para vender bienes inmuebles, participaciones sociales y acciones en otras sociedades, para lo cual necesitará autorización de la Junta Directiva con excepción del Presidente que podrá realizar todas esas acciones sin autorización alguna. También tendrá la facultad de ejecutar todos los acuerdos y resoluciones que dictare la Junta Directiva, la que podrá también delegar a otro director para su ejecución o al Gerente.

NOVENO: (GERENTE)La parte ejecutiva y el manejo directo de los negocios de la sociedad, podrá estar a cargo de un Gerente General nombrado por la Junta Directiva, quien podrá ser director, socio o persona ajena a la sociedad.-

DECIMA: (VIGILANCIA) Habrá un vigilante que será electo por mayoría de votos al mismo tiempo que se elija la Junta Directiva y podrá ser miembro de la sociedad o persona extraña a ella, el vigilante durara en sus funciones dos años, podrá ser reelecto, y la Junta General de Accionistas podrá revocar su nombramiento en cualquier tiempo. Si al terminar el periodo de su nombramiento, la Junta de Accionista no nombrará nuevo vigilante, este seguirá en sus funciones hasta que la Junta haga el nuevo nombramiento.

DECIMA PRIMERA: (EJERCICIO ECONOMICO Y CONTABILIDAD) El ejercicio económico de la sociedad se ajustará al año fiscal, facultando a los representantes que a la que, según la conveniencia de la Empresa, soliciten a las autoridades correspondientes un período especial. - La contabilidad se llevará por el Sistema de Partidas Dobles, ajustándose a las normas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



usuales y legales de este sistema, pudiendo usarse los modernos sistemas contables. Al finalizar el ejercicio se realizará un inventario general de los bienes sociales, valorando para tal fin bienes muebles e inmuebles con sus depreciaciones de acuerdo con la ley. De acuerdo con el Inventario general de los bienes sociales y los resultados de la contabilidad, se formulará el Estado de situación financiera con un Estado de Resultado para ser sometidos a la consideración de la Junta General de Accionistas. El Balance General deberá representar claramente la situación financiera de la sociedad al cierre del ejercicio respectivo, utilizando para ello Normas Internacional de Información Financiera y todo aquello que aconseje una sana práctica contable. - El nombramiento del contador de la empresa corresponderá directamente a los representantes legales de la Empresa. - DUODECIMA: (DISOLUCION) La sociedad se disolverá por las causas contempladas en la legislación mercantil o por cualquier otra causa que impida la operación de la compañía o por Acuerdo social establecido y dictado por la Junta General de Accionistas. - La liquidación será hecha por los mismos socios (Junta Liquidadora). La junta Liquidadora deberá formular la distribución del haber social entre los accionistas, de conformidad con las regulaciones y esta distribución deberá ser hecha y terminada dentro del plazo que para tal efecto señale la junta General de Accionistas, y en sus funciones, la Junta Liquidadora tendrá las facultades y deberes que señalen las leyes o la junta General de Accionistas.- DECIMA TERCERA: (FONDO DE RESERVA):Se destinará un fondo de reserva no inferior a la vigésima (20) parte de las ganancias líquidas de la Sociedad, hasta que dicho fondo represente, por lo menos, la décima (10) parte del capital social. DECIMA CUARTA: (SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES) Los otorgantes y sus representantes suscriben y pagan las siguientes acciones: FRANKILN ISAAC CABALLERO HERNANDEZ, cien acciones (100), DAVID ANTONIO LÓPEZ CARCAMO, cien acciones(100), JOSE LUIS MORALES ZAMBRANA, cien acciones (100), PABLO ANTONIO OLIVARES CERNA, cien acciones (100), EVARISTO JOSE GONZALEZ PINEDA, seiscientas acciones (600); quedando suscrito y pagado la totalidad del capital social, para mientras se elige la primera Junta Directiva, la representación PROVISIONAL de la compañía tendrá indistintamente los socios que suscriben el capital social. -Así se expresaron los comparecientes bien instruidos por mí, el Notario acerca del objeto, valor y trascendencias legales de este acto, de las cláusulas generales y especiales que contienen y aseguran su validez, de las renunciaciones que en concreto han hecho y de las implícitas y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



explicitas.- Y leída que fue por mí, la presente Escritura Pública íntegramente a los comparecientes en presencia de las testigos Ana Lucia Pérez y Xiomara Castro López, ambas mayores de edad, solteras, secretarias y de este domicilio, quienes la encuentran conforme, en todas y cada una de sus partes, la aprueban, ratifican y firman.- Doy fe en de todo lo relacionado “EVARISTO JOSE GONZALEZ PINEDA”, “FRSNKLIN ISAAC CABALLERO HERNÁNDEZ”, “DAVOD ANTONIO LÓPEZ CARCAMO”, “JOSE LUIS MORALES ZAMBRANA” y “PABLO ANTONIO OLIVARES CERNA”. PASO ANTE MI del reverso del folio número CINCO, al frente del folio SIETE, Protocolo Numero treinta y dos correspondiente al año en curso y a solicitud de los señores “EVARISTO JOSE GONZALEZ PINEDA”, “FRANKLIN ISAAC CABALLERO HERNÁNDEZ”, “DAVID ANTONIO LÓPEZ CARCAMO”, “JOSE LUIS MORALES ZAMBRANA” y “PABLO ANTONIO OLIVARES CERNA”, libro este primer testimonio en dos hojas útiles que recibo, firmo y sello en la ciudad de Managua a las ocho de la mañana del veinte de enero de dos mil diecisiete.

María José Dávila Alaníz

Abogado y Notario Público

CERTIFICA

Que este documento fue presentado a esta oficina a las nueve y diez y siete minutos de la mañana del día cinco de febrero del corriente año; asiento número # 204886, pág. 87, tomo 346 del diario e inscrita hoy con # 15,510-B2, pág. 390/402, tomo 458-B2, Libro segundo de sociedades de este registro Público Mercantil y bajo # 53-234-A, pág. 63/64, tomo 140-A, Libro de personas de este registro público Mercantil. Managua siete de febrero de dos mil diecisiete.

Anexo 2. Calculo de la amortización del préstamo.

TABLA AMORTIZACION

PRESTAMOS A CORTO PLAZO MUBLERIA MARCELO, S.A.

DATOS: PRINCIPAL DEL Préstamo **200,000.00**
TASA INTERÉS ANUAL **18%**
NÚMERO DE MESES **12**
PAGOS MENSUAL

MESES	CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	SALDO CAPITAL
0		C\$200,000.00	18%	
DICIEMBRE	18,336.00	15,336.00	3,000.00	184,664.00
ENERO	18,336.00	15,566.04	2,769.96	169,097.96
FEBRERO	18,336.00	15,799.53	2,536.47	153,298.43
MARZO	18,336.00	16,036.52	2,299.48	137,261.91
ABRIL	18,336.00	16,277.07	2,058.93	120,984.84
MAYO	18,336.00	16,521.23	1,814.77	104,463.62
JUNIO	18,336.00	16,769.05	1,566.95	87,694.57
JULIO	18,336.00	17,020.58	1,315.42	70,673.99
AGOSTO	18,336.00	17,275.89	1,060.11	53,398.10
SEPTIEMBRE	18,336.00	17,535.03	800.97	35,863.08
OCTUBRE	18,336.00	17,798.05	537.95	18,065.03
NOVIEMBRE	18,336.00	18,065.02	270.98	0.00
TOTAL	220,032.00	200,000.00	20,032.00	0.00

Anexo 3. Detalle de los bienes y cálculo de la depreciación

DEPRECIACION METODO DE LINEA RECTA.					
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	CANTI DAD	MONTO EN C\$	AÑOS DEPREC IACION	DEPRECI ACION ANUAL	DEPRECIACI ON MENSUAL
<u>Edificios</u>	-				2,681.20
oficinas	-	643,487.26	20	32,174.36	2,681.20
<u>Equipo Reparto</u>					30,308.58
Montacarga	1	721,135.10	5	144,227.02	12,018.92
Camión	1	1,097,379.50	5	219,475.90	18,289.66
<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>					2,103.33
Escritorio Tipo Contador	3	27,000.00	5	5,400.00	450.00
Mesa Grande	1	2,000.00	5	400.00	33.33
Mueble para Computadora	2	6,000.00	5	1,200.00	100.00
Silla giratoria tipo ejecutivo	2	10,000.00	5	2,000.00	166.67
Silla giratoria tipo contador	3	15,000.00	5	3,000.00	250.00
Sillas plásticas sin brazos	10	1,200.00	5	240.00	20.00
Archivador metálico	3	9,000.00	5	1,800.00	150.00
Aire Acondicionado	3	45,000.00	5	9,000.00	750.00
Ventilador	3	9,000.00	5	1,800.00	150.00
Teléfonos Convencional	2	2,000.00	5	400.00	33.33
<u>Equipo de Computación</u>					2,423.14
Computadora DELL	2	31,353.70	2	15,676.85	1,306.40
Computadora HP	1	15,676.85	2	7,838.43	653.20
IMPRESORA SONY	1	3,762.44	2	1,881.22	156.77
IMPRESORA HP	1	3,762.44	2	1,881.22	156.77
Estabilizadores de corrientes	3	3,600.00	2	1,800.00	150.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Mueblería Marcelo

Anexo 4. Catálogo de Cuentas

Código	Cuentas
1000000000000000	Activos
1100000000000000	Activos Corriente
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo
1101010000000000	<u>Caja General</u>
1101010100000000	Moneda Nacional
1101010200000000	Moneda Extranjera
1101020000000000	<u>Caja Chica</u>
1101020100000000	SSSS
1101030000000000	<u>Banco</u>
1101030100000000	Moneda Nacional
1101030101000000	BAC Cta Cte No. 351077789
1101030200000000	Moneda Extranjera
1101030201000000	BAC Cta Cte No. 351077790
1102000000000000	Cuentas y Documentos por Cobrar
1102010000000000	<u>Cuentas por Cobrar</u>
1102010100000000	Personas Naturales
1102010200000000	personas Jurídicas
1102020000000000	<u>Documentos por cobrar</u>
1102020100000000	SSSS
1103000000000000	Otras Ctas Por Cobrar
1103010000000000	Funcionarios y empleados
1103020000000000	Valores sujetos a rendición de cuenta
1103030000000000	SSSS.
2301000000000000	Estimación para cuentas incobrables
1104000000000000	Inventarios
1104010000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)
1104020000000000	Escritorio recto (ERt-04)
1104030000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)
1105000000000000	Impuestos Pagados por Anticipados
1105010000000000	IVA Acreditable 15%
1105020000000000	IR en la Fuente 2%
1105030000000000	IR en la Fuente 10%



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



11050400000000	IMI 1 %
11050500000000	Anticipo de IR
11060000000000	Gastos Pagados por Anticipados
11060100000000	<u>Póliza de Seguro</u>
11060101000000	Edificio
11060102000000	Equipo de Reparto
11060103000000	Equipo de Computo
11080200000000	Propaganda y Publicidad
23060000000000	Amortización Acumulada
23060100000000	<u>Póliza de Seguro</u>
23060101000000	Edificio
23060102000000	Equipo de Reparto
23060103000000	Equipo de Computo
23060200000000	Propaganda y Publicidad
23060300000000	Anticipo de IR
11070000000000	Papelería y Útiles de Oficinas
11080000000000	Anticipo a Proveedores
11080100000000	Nacionales
11080200000000	Muebles los Roble S.A.
12000000000000	Activos No Corrientes
12-00	Propiedad Planta Y Equipo
12010000000000	Terrenos
12010100000000	Managua
12020000000000	Edificios
12020100000000	<u>Managua</u>
12020200000000	Oficinas
12020300000000	Bodegas
12020400000000	Taller
23020000000000	Depreciación Acumulada Edificio
23020100000000	Managua
23020101000000	Oficinas
12030000000000	Equipo Reparto
12030100000000	<u>Vehículos Livianos</u>
12030101000000	Camioneta HILUX 4x4
12030102000000	Automóvil



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



12030200000000	<u>Vehículos Pesados</u>
120302010000000	Camión
120302020000000	Montacarga Trupper
230300000000000	Depreciación Acumulada Equipo Reparto
230301000000000	Camioneta HILUX 4x4 Año 2013
230302000000000	Automóvil
230303000000000	Camión
230304000000000	Monta Carga
120400000000000	Mobiliario y Equipo de Oficina
120401000000000	Escritorios
120402000000000	Mesa Grande
120403000000000	Mueble para Computadoras
120404000000000	Silla giratoria tipo ejecutivo
120405000000000	Silla giratoria tipo contador
120406000000000	Sillas plásticas sin brazos
120407000000000	Archivador metálico
120408000000000	Aire Acondicionado
120409000000000	Ventiladores
120410000000000	Teléfonos Convencional
	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de
230400000000000	Oficina
230401000000000	Escritorios
230402000000000	Mesa Grande
230403000000000	Mueble para Computadoras
230404000000000	Silla giratoria tipo ejecutivo
230405000000000	Silla giratoria tipo contador
230406000000000	Sillas plásticas sin brazos
230407000000000	Archivador metálico
230408000000000	Aire Acondicionado
230409000000000	Ventiladores
230410000000000	Teléfonos Convencional
120500000000000	<u>Equipo de computación</u>
120501000000000	Computadora DELL
120502000000000	Computadora HP
120503000000000	IMPRESORA SONY



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



12050400000000	IMPRESORA HP
12050500000000	Estabilizadores de corrientes
23050000000000	Depreciación Acumulada Equipo de computación
23050100000000	Computadora DELL
23050200000000	Computadora HP
23050300000000	IMPRESORA SONY
23050400000000	IMPRESORA HP
23050500000000	Estabilizadores de corrientes
12060000000000	Construcciones en procesos
12060100000000	SSSS
20000000000000	Pasivos
21000000000000	Pasivo Corriente
21010000000000	Proveedores
21010100000000	Nacionales
21010101000000	Muebles los Roble S.A.
21010102000000	Mueble el SUR, S.A.
21020000000000	Otras cuentas por pagar
21020101000000	SSSS
21020102000000	Juan A. Pérez
21020103000000	ENACAL
21020104000000	DISNORTE-DISSUR
21020105000000	CLARO
21030000000000	Documentos por Pagar
21030100000000	SSSS
21040000000000	Impuestos por Pagar
21040100000000	IVA 15% por Pagar
21050000000000	Impuesto Sobre la Renta por Pagar
21050100000000	IR 30% por Pagar
21060000000000	Impuesto Municipal por Pagar
21060100000000	IMI por Pagar ALMA 1%
21060200000000	Contribución Basura
21070000000000	Retenciones por Pagar
21070100000000	IR en la Fuente 2 %
21070200000000	Retención Municipal 1% ALMA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



21070300000000	IR Servicios Profesionales 10%
21070400000000	INSS Laboral 6.25%
21070500000000	Retención definitiva IR 2%
21070600000000	IR Laboral
21070700000000	Comisión por ventas
21080000000000	Préstamos por Pagar a Corto Plazo
21080100000000	<u>Instituciones Nacionales</u>
21080101000000	Bac
21080102000000	Lafise
21080103000000	Banpro
21090000000000	Préstamos Socios
21090100000000	SSSSSS
21100000000000	Gastos Acumulados por Pagar
21100100000000	Energía Eléctrica
21100200000000	Teléfono e Internet
21100300000000	Agua Potable
21100400000000	Vacaciones
21100500000000	Décimo Tercer Mes
21100600000000	Indemnización
21100700000000	INSS Patronal
21100800000000	INATEC
21110000000000	Sueldos y Salarios
21110100000000	Sueldos y Salarios
21120000000000	Intereses por Pagar
21120100000000	Intereses o comisiones por Pagar
21120200000000	Interés o prestamos
21120300000000	Intereses ordinarios
21120400000000	Interés por Mora
22000000000000	Pasivo No Corriente
22010000000000	Préstamos por Pagar a Largo Plazo
22010100000000	Moneda Nacional
22010101000000	BAC
22020000000000	Hipotecas por Pagar L/P
30000000000000	Patrimonio o Capital
31000000000000	Capital Contribuido



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



31010000000000	Capital Social
31010100000000	<u>Aporte de Socios</u>
31010101000000	Evaristo José González Pineda
31010102000000	Franklin Isaac Caballero Hernández
31010103000000	José Luis Morales Zambrana
31010104000000	David Antonio López Cárcamo
31010105000000	Pablo Antonio Olivares Cerna
31020000000000	Aportac. P/futuros Aum. De Capital
32000000000000	Capital Ganado
32010000000000	Utilidad Acumulada
32020000000000	Pérdida Acumulada
32030000000000	Utilidad del ejercicio
32040000000000	Perdida del ejercicio
32050000000000	Reserva Legal
32060000000000	Superávit por Reevaluación de Activo
32060100000000	Superávit por Reevaluación de Terreno
32060200000000	Superávit por Reevaluación de Edificio
40000000000000	Ingresos
41000000000000	Ingresos por actividades ordinarias
41010000000000	<u>Contado</u>
41010100000000	Empresa
41010200000000	SSS
41010300000000	SSS
41020000000000	<u>Crédito</u>
41020100000000	Empresa
41020200000000	SSS
42000000000000	Otros Ingresos
42010000000000	Venta de Activos
42020000000000	Sobrante de Caja
50000000000000	EGRESOS
50000000000000	Gastos de Operación
51000000000000	Gastos de Venta
51010000000000	Sueldos y Salarios
51020000000000	Vacaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



5103000000000000	Décimo Tercer Mes
5104000000000000	Indemnización
5105000000000000	INSS Patronal
5106000000000000	INATEC
5107000000000000	Comisiones
5108000000000000	Bonos
5109000000000000	Capacitación
5110000000000000	Alimentación
5111000000000000	Uniforme
5112000000000000	Agua Potable
5113000000000000	Energía Eléctrica
5114000000000000	Teléfono e Internet
5115000000000000	<u>Póliza de seguro</u>
5115010000000000	Edificio
5115020000000000	Equipo de Reparto
5115030000000000	Equipo Computo
5116000000000000	Propaganda y Publicidad
5117000000000000	Papelería y Útiles de Oficina
5118000000000000	Gastos de Representación
5119000000000000	Depreciación Acumulada Edificio
5120000000000000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
5121000000000000	Depreciación de equipo de computo
5122000000000000	Depreciación de reparto
5123000000000000	Estimaciones de cuentas incobrables
5124000000000000	Contribución Basura
5125000000000000	Impuestos Municipal
5125010000000000	IMI
5125020000000000	Matricula Anual
5126000000000000	Boletos Aéreos
5127000000000000	Hospedaje
5128000000000000	Honorarios Profesionales
5129000000000000	Suscripciones
5130000000000000	Estudios Técnicos de Suelo y Agua
5131000000000000	Estudio de Mercadeo
5132000000000000	Gastos No Deducibles



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



51330000000000	Otros
51340000000000	Visado
51350000000000	Combustible y Lubricantes
51360000000000	Transporte
51370000000000	Renta
51380000000000	Material de Limpieza
52000000000000	Gastos de Administración
52010000000000	Sueldos y Salarios
52020000000000	Vacaciones
52030000000000	Décimo Tercer Mes
52040000000000	Indemnización
52050000000000	INSS Patronal
52060000000000	INATEC
52070000000000	Comisiones
52080000000000	Bonos
52090000000000	Capacitación
52100000000000	Alimentación
52110000000000	Uniforme
52120000000000	Agua Potable
52130000000000	Energía Eléctrica
52140000000000	Teléfono e Internet
52150000000000	<u>Póliza de seguro</u>
52150100000000	Edificio
52150200000000	Equipo de Reparto
52150300000000	Equipo Computo
52160000000000	Propaganda y Publicidad
52170000000000	Papelería y Útiles de Oficina
52180000000000	Gastos de Representación
52190000000000	Depreciación Acumulada Edificio
52200000000000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
52210000000000	Depreciación de equipo de computo
52220000000000	Depreciación de rodante
52230000000000	Ayuda Económica
52240000000000	Contribución Basura
52250000000000	Impuestos Municipal



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



52260000000000	Boletos Aéreos
52270000000000	Hospedaje
52280000000000	Honorarios Profesionales
52290000000000	Suscripciones
52300000000000	Gastos No Deducibles
52310000000000	Combustible y Lubricantes
52320000000000	Material de Limpieza
52330000000000	Sistema Contable
53000000000000	Gastos Financieros
53010000000000	Comisiones Bancarias
53020000000000	Emisión de chequera
53030000000000	Intereses Pagados
53040000000000	Certificación de Cheques
53050000000000	Impuesto IR S/Intereses
53060000000000	Otros
53070000000000	Comisión Cheques sin Fondos
53080000000000	Perdida por Diferencial Cambiario
54000000000000	Producto Financieros
54010000000000	Ingreso por Intereses
54020000000000	Ingreso por Intereses Bancarios
54030000000000	Ganancia por Diferencial Cambiario
54040000000000	Ingresos Extraordinarios
55000000000000	Otros Egresos
55010000000000	Perdida por venta de activos fijo
55020000000000	Faltante de caja
55030000000000	Faltantes en Inventario
55040000000000	Perdida por Deterioro
55050000000000	Perdida por desastres naturales
60000000000000	Costo
61000000000000	Costo de Venta
61010000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)
61020000000000	Escritorio recto (ERt-04)
61030000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)
70000000000000	Cuentas de Cierre
71000000000000	Pérdidas y Ganancias



Anexo 5. Notas a los Estados Financieros

MUEBLERIA MARCELO, S.A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

1.- Información General. -

Mueblería Marcelo, S.A (La Comercial) es una sociedad anónima constituida el 01 noviembre de 2016, conforme las Leyes de la República de Nicaragua, con una duración de 99 años. El capital social autorizado es C\$10, 000,000.00 compuesto por 1,000 acciones con un valor nominal de C\$10,000.00 c/u. Los Socios accionista se compone de 5, y su representación consta de la siguiente manera: Evaristo José González Pineda suscribe 600 acciones es decir el 60% de participación, Franklin Isaac Caballero Hernández suscribe 100 acciones el cual tendrá derecho al 10%, David Antonio López Cárcamo suscribe 100 acciones el cual tendrá derecho al 10%, José Luis Morales Zambrana suscribe 100 acciones el cual tendrá derecho al 10%, Pablo Antonio Olivares Cerna suscribe 100 acciones el cual tendrá derecho al 10%, Su principal actividad es la fabricación y venta de muebles de oficina, en lo permitido por las leyes de Nicaragua.

Distrito V, Policía Nacional 1c. Norte, 30 Vrs al Oeste está ubicada.

2.- Principales Políticas Contables. -

a. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Base de registro y período contable.

La base de registro es método del costo histórico. Son aquellos costos que se han obtenido dentro del período en la prestación de un servicio y que se obtienen al final del período que se conservan para su análisis perspectivo y comparación con los resultados futuros, sirviendo como un dato de base histórica y siempre se refieren a los costos reales ya sean por productos, por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



áreas de responsabilidad o cuenta de gasto. El período contable establecido para el registro de las operaciones y preparación de estos estados financieros, está comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

c. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros son presentados en córdobas. La moneda funcional de la compañía es el córdoba. Toda la información es presentada en córdobas y ha sido redondeada a la unidad más cercana en (C\$), excepto cuando se indica de otra manera.

Los libros y registros de contabilidad se llevan en córdobas (C\$), que es la moneda oficial de la República de Nicaragua. El dólar estadounidense es la principal moneda en que la compañía realizara las transacciones. La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense fluctúa diariamente con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN).

d. Estimaciones en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.- Principales Políticas Contables. (Continúa...)

e. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar representan los importes por cobrar a los clientes derivados de las ventas de muebles principalmente.

f. Anticipos de clientes

Representa el importe de efectivo entregado a un funcionario de la empresa o proveedor, quien luego habrá de rendir cuentas por la suma recibida.



g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas u otra actividad, se reconocen en el estado de resultados, cuando los mismos son prestados y aceptados por el cliente.

i. Costos por ventas

Este rubro incluye todos los costos asociados a las ventas, los cuales se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se causan.

j. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

k. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, se contabilizan a su equivalente en córdobas, al tipo de cambio oficial vigente. Los activos y pasivos en moneda extranjera son ajustados a la tasa de cambio oficial de la fecha de cierre de los estados financieros.

3.- Efectivo y Equivalente de Efectivo. -

El saldo de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre estaba integrado de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
110103000000000	Banco	
110103010000000	Moneda Nacional	
110103010100000	BAC Cta Cte No. 351077789	C\$ 7, 118,852.09
Total, Efectivo y		
Equivalente de		C\$ 7, 118,852.09
Efectivo		

4.- Estimación para cuentas incobrables

Por medio del cual Mueblería Marcelo, S.A. Debe revelar los efectos del cambio en las estimaciones para las cuentas incobrables es la siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Tomando como base los resultados del modelo que ha establecido para la cuantificación del riesgo de crédito de su cartera de cuentas por cobrar, ha procedido a determinar que para el periodo contable 2017 su estimación para cuentas incobrables representa un 5 % del monto total bruto de su cartera de cuentas por cobrar al cierre del periodo. Es así como para el periodo contable 2017 la estimación para las cuentas incobrables asciende a las sumas de C\$21,875.40. El efecto que sobre los estados financieros de nuestra entidad tiene el cambio en esta estimación contable es de carácter prospectivo.

5.- Inventarios. -

Al 31 de diciembre esta cuenta se conformaba de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
1104000000000000	Inventarios	
1104010000000000	Escritorio semi-Ola (Eso-03)	C\$ 54,055.56
1104020000000000	Escritorio recto (ERt-04)	C\$ 98,594.59
1104030000000000	Escritorio Redondo (Erd-05)	C\$ 199,500.00
	Total, Inventarios	C\$ 352,150.15

6.- Impuesto pagado por anticipado. -

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, estaba integrado de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
1107010000000000	IVA Acreditable 15%	C\$ 369,930.27
1107020000000000	IR en la Fuente 2%	C\$ 0.00
1107030000000000	IR en la Fuente 10%	C\$ 0.00
1107040000000000	IMI 1%	C\$ 0.00
1107050000000000	Anticipo de IR	C\$ 0.00
	Total Impuesto pagado por anticipado	C\$ 369,930.27

7.- Gastos Pagado por anticipado. -

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, estaba integrado de la siguiente manera:

11060000000000	Gastos Pagados por Anticipados	
11060100000000	<u>Póliza de Seguro</u>	
11060101000000	Edificio	C\$ 126,041.67
11060102000000	Equipo de Reparto	32,083.33
11060103000000	Equipo de Computo	20,166.67
11080200000000	Propaganda y Publicidad	59,583.33
TOTAL		C\$ 23,7875.00

8.- Propiedad planta y equipo. -

Mueblería Marcelo, S. A. declara que tomando en consideración la naturaleza de los activos que componen las cuentas de terreno y edificio de su partida de propiedad planta y equipo, así como las condiciones actuales y las perspectivas futuras del mercado inmobiliario local, ha procedido a modificar su política contable para la medición posterior de dichas cuentas de activos fijos. Es así como a partir del periodo contable 2017 la entidad abandona el modelo de costo y adopta el modelo de revalorización para determinar el valor de su terreno y edificio. Al cierre del periodo contable 2017, el ajuste en el valor del terreno asciende a la suma de C\$203,798.40 y edificio a C\$ 707,835.99. El efecto que sobre los estados financieros de nuestra empresa tiene el cambio en esta política contable es de carácter retroactivo.

declara que tomando como base la información que le fue suministrada por el personal técnico del de su equipo de reparto (Camión) procedió a modificar la vida útil. Es así como la vida útil del equipo de reparto pasa de 5 a 7 años. El efecto que sobre los estados financieros de nuestra entidad tiene el cambio en esta estimación contable es de carácter prospectivo.

El movimiento de la cuenta propiedad planta y equipo durante diciembre 2017, se muestra a continuación:

Concepto	Terrenos	Edificios	Equipo Reparto	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de computación	de Total
Costo:						
Noviembre de 2016	156,768.00	643,487.26	1,818,514.00	126,200.00	58,155.00	2,803,124.26
Adiciones	47030.4	64348.73				
31 de diciembre de 2017	203,798.40	707,835.99	1,818,514.60	126,200.00	58,155.00	2,914,503.99
Depreciación acumulada:						
31 de diciembre 2017		67,029.93	326,078.35	27,343.33	31,500.62	451,952.23
Adiciones						
31 de diciembre 2017	-	67,029.93	326,078.35	27,343.33	31,500.62	451,952.23
Total valor activo	203,798.40	707,835.99	1,818,514.00	126,200.00	58,155.00	2,914,503.39
Total depreciación	-	67,029.93	326,078.35	27,343.33	31,500.62	451,952.23
Valor en libro	203,798.40	640,806.06	1,492,435.65	98,856.67	26,654.38	2,462,551.16

Los Activos Fijos están depreciados bajo el Método de Línea Recta para efectos financieros, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



9.- Proveedores. -

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
2101000000000000	Proveedores	
2101010000000000	Nacionales	
2101010100000000	Muebles los Robles, S. A	C\$ 136,367.00
	Total Proveedores	C\$ 136,367.00

10.- Impuestos por pagar. -

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
2104000000000000	Impuestos por Pagar	
2104010000000000	IVA 15% por Pagar	C\$ 107,392.45
	Total Impuestos por pagar	C\$ 107,392.45

11.- Retenciones por pagar. -

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
2107000000000000	Retenciones por Pagar	
2107010000000000	IR en la Fuente 2 %	C\$10,599.09
2107020000000000	Retención Municipal 1% ALMA	C\$ 5,299.55
2107040000000000	INSS Laboral 6.25%	C\$ 5,937.50
	Total Impuesto Municipal Por Pagar	C\$ 21,836.14

12.- Préstamos por Pagar a Corto Plazo. -

Pasivo que fue contabilizado en la fecha 01/11/2017 por un monto de C\$ 200,000.00 préstamo autorizado por el Banco de América Central al 31 de diciembre del 2017 el saldo de esta cuenta es de C\$ 184,664.00

13.- Gastos acumulados por pagar. -

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
211004000000000	Vacaciones	C\$ 7,916.67
211005000000000	décimo Tercer Mes	7,916.67
211006000000000	indemnización	7,916.67
211007000000000	INSS Patronal	18,050.00
211008000000000	INATEC	1,900.00
Total de Gastos Acumulados por Pagar		C\$ 43,700.00

14.- Capital Social. -

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de esta cuenta esta constituido de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
310101000000000	Aporte de Socios	
310101010000000	Evaristo José González Pineda	6,000,000.00
310101020000000	Franklin Isaac Caballero Hernández	1,000,000.00
310101030000000	José Luis Morales Zambrana	1,000,000.00
310101040000000	David Antonio López Cárcamo	1,000,000.00
310101050000000	Pablo Antonio Olivares Cerna	1,000,000.00
Total Capital Social		C\$ 10,000,000.00

15.- Ingresos por ventas. -

Al 31 de diciembre de 2017 el importe acumulado de ingresos por ventas era por C\$ 715,949.69

16.- Costo de ventas. -

Al 31 de diciembre de 2017 el importe acumulado de los costos por ventas era por C\$ 397,749.85

17.- Gastos de operación. -

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de las cuentas Gastos de ventas, Gastos de administración y Gastos Financieros, se compone de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	2017
5100000000000000	Gastos de Venta	37,633.95
5200000000000000	Gastos de Administración	105,149.66
5300000000000000	Gastos Financieros	4,004.76

Anexo 6.

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Escritorio semi-Ola (Eso-03)	6	C\$ 3,500.00	C\$ 21,000.00
Escritorio recto (ERt-04)	8	4,800.00	38,400.00
Escritorio Redondo (Erd-05)	10	6,500.00	65,000.00
TOTAL			C\$ 124,400.00

El precio de venta por artículos vendidos:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO VENTA UNIT.	TOTAL
Escritorio semi-Ola (Eso-03)	6	C\$ 6,300.00	C\$ 37,800.00
Escritorio recto (ERt-04)	8	8,640.00	69,120.00
Escritorio Redondo (Erd-05)	10	11,700.00	117,000.00
TOTAL			C\$ 223,920.00

Calculo Impuesto Por Pagar

IVA 15% C\$233,920.00 * 15% = C\$33,588.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Anexo 7.

Se efectúan los siguientes cálculos de la transacción N° 02;

Deuda Inicial	260,869.57
+) IVA 15%	39,130.43
Pago Proveedor	300,000.00
-) IR 2%	5,217.39
-) IMI 1%	2,608.70
= Neto a pagar	292,173.91

Anexo 8. Se pagan los impuestos a la DGI de acuerdo al siguiente detalle:

Impuesto por pagar

IVA 15% por Pagar C\$82,500.00

Retenciones por Pagar

IR en la Fuente 2 % 17,160.25

Monto Total C\$99,660.25

Anexo 9.

Se efectúan los siguientes cálculos abono del cliente:

MONTO	C\$ 208,695.65
15% IVA	31,304.35
ABONO	240,000.00
2% IR	4,173.91
1% IMI	2,086.96
NETO A RECIBIR	C\$ 233,739.13

Anexo 10. Detalle de la compra por reposición de inventario.

Costo del Inventarios	
Escritorio semi-Ola (Eso-03)	C\$30,800.00
Escritorio recto (ERt-04)	52,800.00
Escritorio Redondo (Erd-05)	85,800.00
TOTAL	C\$169,400.00

Compra Total	C\$ 169,400.00
70% al Crédito	C\$ 118,580.00
30% al Contado	C\$ 50,820.00

Compra al Contado	C\$50,820.00
IVA 15%	7,623.00
Sub Total	C\$58,443.00
IR 2%	1,016.40
IMI 1%	508.20
Neto a Pagar	C\$56,918.40

Compra al Crédito (Cta. Proveedores)	
Monto	118,580.00
IVA 15%	17,787.00
Neto	136,367.00

Anexo 11. Memoria de cálculo de la disminución del préstamo.

MESES	CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	SALDO CAPITAL
0		C\$200,000.00	18%	
DICIEMBRE	18,336.00	15,336.00	3,000.00	184,664.00

Anexo 12. Cálculo de la cancelación a nuestro proveedor.

\$ 8,162.81			
T/C	21/11/2017	21/12/2017	DIFERENCIAL
	30.6267	30.7498	CAMBIARIO
	C\$217,391.25	C\$218,265.02	C\$873.78
IVA 15%	32,608.69	32,739.75	131.07
	C\$249,999.93	C\$251,004.77	C\$1,004.84
IR 2%	4,347.82	4,365.30	17.48
IMI 1%	2,173.91	2,182.65	8.74
NETO A PAGAR	C\$243,478.20	C\$244,456.82	C\$978.63

Anexo 13. Cálculo del abono de nuestro cliente.

\$ 1,958.55			
T/C	23/11/2017	23/12/2017	DIFERENCIAL
	30.6349	30.758	CAMBIARIO
	C\$52,173.90	C\$52,383.55	C\$209.65
IVA 15%	C\$7,826.08	C\$7,857.53	C\$31.45
	59,999.98	C\$60,241.08	C\$241.10
IR 2%	C\$1,043.48	C\$1,047.67	C\$4.19
IMI 1%	C\$521.74	C\$523.84	C\$2.10
Neto a recibir	C\$58,434.77	C\$58,669.57	C\$234.81

Anexo 14. Cálculos de una venta al contado según transacción N° 09.

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Escritorio semi-Ola (Eso-03)	12	3,603.70	C\$ 43,244.44
Escritorio recto (ERt-04)	17	4,929.73	83,805.41
Escritorio Redondo (Erd-05)	22	6,650.00	146,300.00
TOTAL			C\$ 273,349.85

PRECIO DE VENTA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	P. VENTA UNIT.	TOTAL
Escritorio semi-Ola (Eso-03)	12	C\$ 6,486.66	C\$ 77,839.96
Escritorio recto (ERt-04)	17	8,873.51	150,849.73
Escritorio Redondo (Erd-05)	22	11,970.00	263,340.00
TOTAL			C\$ 492,029.69

Venta al contado	C\$492,029.69
+) IVA 15%	73,804.45
= Sub Total	C\$565,834.14
-) IR 2%	9,840.59
-) IMI 1%	4,920.30
=) Neto a Recibir	C\$551,073.25

Anexo 15. Monto contabilizado de la depreciación correspondiente al mes de diciembre.

Depreciación de:	Valor Contabilizado
Edificios	C\$2,413.08
Equipo Reparto	C\$27,277.71
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$1,893.00
Equipo de computación	C\$2,180.81
TOTAL	C\$33,764.60

Anexo 16. Memoria de Cálculos de la amortización de los Gastos pagados por anticipados.

Gastos Pagados por Anticipados	VALOR
<u>Póliza de Seguro</u>	
Edificio	9,739.58
Equipo de Reparto	2,479.17
Equipo de Computo	1,558.33
<u>Propaganda y Publicidad</u>	4,604.17
TOTAL	18,381.25

Anexo 17. Memoria de Cálculos para la contabilización de la depreciación no registrada aún.

Depreciación de:	Gasto por Depreciación Mensual	Valor Contabilizado 30/12/2017	Diferencia por Error encontrada 31/12/2017
Edificios	2,681.20	C\$2,413.08	268.12
Equipo Reparto	C\$30,308.57	C\$27,277.71	3,030.86
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$2,103.33	C\$1,893.00	210.33
Equipo de computación	C\$2,423.13	C\$2,180.81	242.31
TOTAL	C\$37,516.23	C\$33,764.60	C\$3,751.62

Anexo 18. Memoria de Cálculo para la contabilización de los gastos pagados por anticipado no registrados aún.

Gastos Pagados por Anticipados	Gasto por Amortización Mensual	Valor Contabilizado	Diferencia por Error Dic. 2017
<u>Póliza de Seguro</u>	-	-	
Edificio	11,458.33	9,739.58	1,718.75
Equipo de Reparto	2,916.67	2,479.17	437.50
Equipo de Computo	1,833.33	1,558.33	275.00
<u>Propaganda y Publicidad</u>	5,416.67	4,604.17	812.50
TOTAL	21,625.00	18,381.25	3,243.75

Anexo 19. Memoria de Cálculos revaluación de la propiedad y planta.

Activo	Valor en libros	Valor de mercado	Valor neto de realización	Ajuste por revaluación
	C\$	C\$	C\$	C\$
Terreno	156,768.00	203,798.40	205,500.00	47,030.40
	C\$	C\$	C\$	C\$
Edificio	579,138.53	643,487.26	650,000.00	64,348.73
				C\$
			Ajuste por revaluación	111,379.13
			Sección 17 de la NIIF para las PYMES	

Anexo 20. Memoria de Cálculos de la Depreciación.

CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN					
Propiedad Planta y Equipo	Monto	Años	D. Mensual	Uso - Meses	Diciembre 2017
Terrenos	C\$156,768.00	20 años			
Edificios (Comerciales)	C\$ 643,487.26	C\$ 32,174.36	C\$ 2,681.20	25	C\$ 67,029.92
Equipo Reparto	C\$ 1,818,514.00	C\$ 363,702.80	C\$ 30,308.57	13	C\$ 394,011.37
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 126,200.00	C\$ 25,240.00	C\$ 2,103.33	13	C\$ 27,343.33
Equipo de computación	C\$ 58,155.00	C\$ 29,077.50	C\$ 2,423.13	13	C\$ 31,500.63
TOTALES	C\$2,803,124.26	450,194.66			C\$ 519,885.25

Nota; En cuanto a la depreciación de equipo de reparto al 31 de diciembre de 2017 tuvo un saldo de C\$ 394,011.37 menos el exceso de depreciación por el cambio de estimación de C\$ 67,933.02 siendo el saldo final de C\$ 326,078.35.

Anexo 21.

DEPRECIACIÓN MÉTODO DE LINEA RECTA.					
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	CANTIDAD	MONTO EN C\$	AÑOS DEPRECIACION	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
Equipo Reparto					
Camión	1	1,097,379.50	5	219,475.90	18,289.66
Camión	1	1,097,379.50	7	156,768.50	13,064.04
				Antigüedad meses	
Depreciación Inicial		(en base a 5 años vida útil)		13	237,765.56
Depreciación recalculada		(en base a 7 años vida útil)		13	169,832.54
Ajuste por depreciación en exceso					67,933.02

Anexo 22.

MUEBLERIA MARCELO, S.A
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 ENERO AL 31 de DICIEMBRE de 2017
Expresado en Cordobas

	NOTAS	DICIEMBRE 2017				
INGRESOS POR VENTAS	15	C\$ 715,949.69				
MENOS:						
COSTO DE VENTAS	16	397,749.85				
UTILIDAD BRUTA			C\$ 318,199.84			
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>						
Gastos de Ventas	17	37,633.95				
Gastos de Administracion		105,149.66				
Gastos Financieros		4,004.76				
Producto Financiero		241.08				
TOTAL GASTOS OPERATIVOS			146,547.28			
UTILIDAD DE OPERACIÓN			171,652.56			
OTROS GASTOS						
OTROS INGRESOS						
NETO						
<u>UTILIDAD DE GESTION</u>			171,652.56			
IR (30%)			51,495.77			
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>			C\$ 120,156.79			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; border-top: 1px solid black;"> ELABORADO </td> <td style="width: 33%; text-align: center; border-top: 1px solid black;"> REVISADO </td> <td style="width: 33%; text-align: center; border-top: 1px solid black;"> AUTORIZADO </td> </tr> </table>				ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO				



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Anexo 23.

MUEBLERIA MARCELO, S.A.
Estado de Situación Financiera
Periodo: Al 31 de DICIEMBRE de 2017
Expresado en Cordobas

ACTIVOS	NOTAS		C\$	PASIVOS	NOTAS		C\$
Activos Corriente				Pasivo Corriente			
Efectivo y Equivalente al efectivo	3	C\$ 7,118,852.09		Proveedores	9	C\$ 136,367.00	
Cuentas y Documentos por Cobrar		C\$ 257,508.00		Impuestos por Pagar	10	C\$ 107,392.45	
Estimación para cuentas incobrables	4	C\$ 21,875.40		Impuesto Sobre la Renta por Pagar		C\$ 51,495.77	
		C\$ 235,632.60		Retenciones por Pagar	11	C\$ 21,836.14	
Inventarios	5	352,150.15		Préstamos por Pagar a Corto Plazo	12	184,664.00	
Impuestos Pagados por Anticipados	6	369,930.27		Gastos Acumulados por Pagar	13	43,700.00	
Gastos Pagados por Anticipados	7	237,875.00		Total Pasivos Corriente			C\$ 545,455.36
Total Activos Corriente			C\$ 8,314,440.11	Pasivo No Corriente			
Activos No Corrientes				Préstamos por Pagar a Largo Plazo			
Propiedad Planta Y Equipo	8			Hipotecas por Pagar L/P			0
Terrenos		203,798.40		Total Pasivos No Corriente			545,455.36
Edificios		707,835.99					
Depreciación Acumulada Edificio		67,029.93		TOTAL PASIVOS			
		640,806.06					
Equipo Reparto		1,818,514.00		PATRIMONIO O CAPITAL			
Depreciación Acum. Eq. Reparto		326,078.35		Capital Contribuido			
		1,492,435.65		Capital Social	14	10,000,000.00	
Mobiliario y Equipo de Oficina		126,200.00		Capital Ganado			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. de Ofic.		27,343.33		utilidad del ejercicio		120,156.79	
		98,856.67		Superávit por Reevaluación de Activo		111,379.13	
Equipo de computacion		58,155.00		TOTAL PATRIMONIO			10,231,535.92
Dep. Acum. Eq. de computacion		31,500.62					
		26,654.38					
Total Activos No Corriente			C\$ 2,462,551.16				
TOTAL ACTIVOS			C\$10,776,991.27	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			C\$ 10,776,991.28

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



MUEBLERIA MARCELO, S.A.											
BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017											
CODIGO	CUENTAS	SALDO AL 1º DICIEMBRE. DE 2017		MOVIMIENTOS DE DICIEMBRE		AJUSTES Y RECLASIFICACIONES			SALDOS FINALES AL 31 DE DIC. DE 2017		
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE		HABER	DEBE	HABER	
1101000000000000	Efectivo y Equivalente al efectivo	7,075,978.02		843,481.95	800,607.89					7,118,852.09	
1102000000000000	Cuentas y Documentos por Cobrar	300,000.00		257,508.00	300,000.00					257,508.00	
2301000000000000	Estimacion para cuentas incobrables		9,000.00		12,875.40						21,875.40
1104000000000000	Inventario	580,500.00		169,400.00	397,749.85					352,150.15	
1105000000000000	Impuestos Pagados por Anticipados	321,927.00		48,003.27						369,930.27	
1106000000000000	Gastos Pagados por Anticipados	259,500.00			21,625.00					237,875.00	
1201000000000000	Terrenos	156,768.00		47,030.40						203,798.40	
1202000000000000	Edificios	643,487.26		64,348.73						707,835.99	
2302000000000000	Depreciación Acumulada Edificio		64,348.73		2,681.20						67,029.93
1203000000000000	Equipo Reparto	1,818,514.00								1,818,514.00	
2303000000000000	Depreciación Acumulada Equipo Reparto		363,702.80	67,933.02	30,308.57						326,078.35
1204000000000000	Mobiliario y Equipo de Oficina	126,200.00								126,200.00	
2304000000000000	Depreciación Acumulada de Mobiliario y E		25,240.00		2,103.33						27,343.33
1205000000000000	Equipo de computacion	58,155.00								58,155.00	
2305000000000000	Depreciación Acumulada Equipo de comp		29,077.50		2,423.12						31,500.62
2101000000000000	Proveedores		550,000.00	550,000.00	136,367.00						136,367.00
2104000000000000	Impuesto por pagar		82,500.00	82,500.00	107,392.45						107,392.45
2107000000000000	Retenciones por Pagar		17,160.25	17,160.25	21,836.14						21,836.14
2108000000000000	Préstamos por Pagar a Corto Plazo		200,000.00	15,336.00							184,664.00
3101000000000000	Capital social		10,000,000.00								10,000,000.00
2110000000000000	Gastos Acumulados por Pagar				43,700.00						43,700.00
2105000000000000	Impuesto Sobre la Renta por Pagar				51,495.77						51,495.77
3206000000000000	Superávit por Reevaluación de Activo				111,379.13						111,379.13
3203000000000000	Utilidad del ejercicio				120,156.79						120,156.79
4100000000000000	Ingresos por actividades ordinarias				715,949.69	20)	715,949.69				
6100000000000000	Costo de Venta			397,749.85				21)	397,749.85		
5100000000000000	Gastos de Venta			37,633.95				22)	37,633.95		
5200000000000000	Gastos de Administracion			105,149.66				23)	105,149.66		
5300000000000000	Gastos Financieros			4,004.76				24)	4,004.76		
5400000000000000	Producto Financieros				241.08	20)	241.08				
7100000000000000	Perdidas y Ganancias							14)	715,949.69		
						21)	397,749.85				
						22)	37,633.95				
						23)	105,149.66				
						24)	4,004.76				
								20)	241.08		
		11,341,029.28	11,341,029.28	2,162,701.63	2,162,701.63		1,260,728.98		1,260,728.98	11,250,818.90	11,250,818.90

Anexo 24.

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

AUTORIZADO POR:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Efectivo y Equivalente al efectivo		Cuentas y Documentos por Cobrar			Estimación para cuentas incobrables			Inventario		
1) 7,075,978.02	292,173.91	3	1) 300,000.00	240,000.00	5)		9,000.00	1) 1) 580,500.00	124,400.00	2
5 233,739.13	99,660.26	4	2 257,508.00	60,000.00	9)		12,875.40	18 6 169,400.00	273,349.85	10)
9 58,669.57	56,918.40	6	557,508.00	300,000.00			21,875.40	SF 749,900.00	397,749.85	
10 551,073.25	18,336.00	7	SF 257,508.00					SF 352,150.15		
	244,456.82	8								
	89,062.50	11								
	7,919,459.97									
	800,607.89									
SF 7,118,852.09										
Impuestos Pagados por Anticipados		Gastos Pagados por Anticipados			Terrenos			Edificios		
1) 321,927.00		1) 259,500.00	18,381.25	13 1) 156,768.00		1) 643,487.26				
5 6,260.87			3,243.75	16 19 47,030.40		19 64,348.73				
6 25,410.00		259,500.00	21,625.00	SF 203,798.40		SF 707,835.99				
9 1,571.51		SF 237,875.00								
10 14,760.89										
SF 369,930.27										

Anexo 25. Cuentas de Mayor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Depreciación Acumulada Edificio			Equipo Reparto		Depreciación Acum. Equipo Reparto			Mobiliario y Equipo de Oficina		
64,348.73	1) 1)	1,818,514.00	17	67,933.02	363,702.80	1) 1)	126,200.00			
2,413.08	12 SF	1,818,514.00			27,277.71	11 SF	126,200.00			
268.12	15				3,030.86	15				
67,029.93	SF			67,933.02	394,011.37					
					326,078.35	SF				

Depreciación Acum. De Mobiliario y Equipo de Oficina			Equipo de computación		Depreciación Acum. Equipo de computación			Proveedores		
25,240.00	1) 1)	58,155.00		29,077.50	1) 3	300,000.00	550,000.00	1)		
1,893.00	12 SF	58,155.00		2,180.81	12 8	250,000.00	136,367.00	6)		
210.33	15			242.31	15	550,000.00	686,367.00			
27,343.33	SF			31,500.62	SF		136,367.00	SF		

Anexo 26 Cuentas de Mayor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Impuesto por pagar			Retenciones por Pagar			Préstamos por pagar a corto plazo			Capital social		
4	82,500.00	82,500.00 1)	4	17,160.25	17,160.25 1)	7	15,336.00	200,000.00 1)		10,000,000.00 1)	
		33,588.00 2			7,826.09 3			184,664.00 SF		10,000,000.00 SF	
		73,804.45 10			1,524.60 6						
	82,500.00	189,892.45			6,547.95 8						
		107,392.45 SF			5,937.50 11						
				17,160.25	38,996.39						
					21,836.14 SF						
Costo de Venta			Ingresos por actividades ordinarias			Gastos Financieros			Producto Financieros		
2	124,400.00				223,920.00 2 8	1,004.76		25	241.08	241.08 9	
10	273,349.85				492,029.69 10 14	3,000.00					
	397,749.85	397,749.85 21 20		715,949.69	715,949.69 SF	4,004.76	4,004.76 24				

Anexo 27 Cuentas de mayor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Costo de Venta			Ingresos por actividades ordinarias			Gastos Financieros			Producto Financieros			
2	124,400.00			223,920.00	2	8	1,004.76		25	241.08	241.08	9
10	273,349.85			492,029.69	10	14	3,000.00					
	397,749.85	397,749.85	21 20	715,949.69	715,949.69	SF	4,004.76	4,004.76	24			
Gastos de Venta			Gastos de Administración			Gastos Acumulados por Pagar			Pérdidas y Ganancias			
11	43,800.00	67,933.02	17 11	94,900.00			43,700.00	11	21	397,749.85	715,949.69	20
12	30,521.16		12	3,243.45			43,700.00	SF	22	37,633.95	318,199.84	UB
13	12,732.30		13	5,648.96					23	105,149.66	241.08	25
15	3,391.24		15	360.38					24	4,004.76		
16	2,246.88		16	996.88						146,788.36	318,440.92	
18	12,875.40								26	51,495.77	171,652.56	UAI
SF	105,566.97	67,933.02	22	SF	105,149.66	105,149.66	23		27	120,156.79	120,156.79	UE
	37,633.95	37,633.95										

Anexo 28 Cuentas de mayor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Impuesto Sobre la Renta por Pagar			Utilidad del ejercicio			Otros Egresos			Superávit por Reevaluación de Activo			
	51,495.77	26		120,156.79	27	7	3,000.00	3,000.00	14		111,379.13	19
	51,495.77	SF		120,156.79	SF						111,379.13	SF

Anexo 29 Cuentas de Mayor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



Anexo 30.

MUEBLERIA MARCELO, S.A.
Estado de Situacion Financiera
Periodo: Al 31 de Noviembre de 2017
Expresado en Cordobas

ACTIVOS	NOTAS			PASIVOS	NOTAS		
Activos Corriente				Pasivo Corriente			
Efectivo y Equivalente al efectivo	3	C\$ 7,075,978.02		Proveedores	9	C\$ 550,000.00	
Cuentas y Documentos por Cobrar		C\$ 300,000.00		Impuestos por Pagar	10	C\$ 82,500.00	
Estimacion para cuentas incobrables	4	C\$ 9,000.00		Impuesto Sobre la Renta por Pagar			
Inventarios	5	C\$ 291,000.00		Retenciones por Pagar	11	C\$ 17,160.25	
Impuestos Pagados por Anticipados	6	580,500.00		Préstamos por Pagar a Corto Plazo	12	200,000.00	
Gastos Pagados por Anticipados	7	321,927.00		Gastos Acumulados por Pagar			
		259,500.00		Total Pasivos Corriente			C\$ 849,660.25
Total Activos Corriente			C\$ 8,528,905.02	Pasivo No Corriente			
Activos No Corrientes				Préstamos por Pagar a Largo Plazo			
Propiedad Planta Y Equipo	8			Hipotecas por Pagar L/P			
Terrenos		156,768.00		Total Pasivos No Corriente			0
Edificios		643,487.26					
Depreciación Acumulada Edificio		64,348.73		TOTAL PASIVOS			849,660.25
		579,138.53		PATRIMONIO O CAPITAL			
Equipo Reparto		1,818,514.00		Capital Contribuido			
Depreciación Acum. Eq. Reparto		363,702.80		Capital Social	13	10,000,000.00	
		1,454,811.20		Capital Ganado			
Mobiliario y Equipo de Oficina		126,200.00		utilidad del ejercicio			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. de Ofic.		25,240.00		TOTAL PATRIMONIO			10,000,000.00
		100,960.00					
Equipo de computacion		58,155.00					
Dep. Acum. Eq. de computacion		29,077.50					
		29,077.50					
Total Activos No Corriente			C\$ 2,320,755.23				
TOTAL ACTIVOS			C\$ 10,849,660.25	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			C\$ 10,849,660.25

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEMINARIO DE GRADUACION
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 10



MUEBLERIA MARCELO, S.A.

NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2017



Del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre 2017

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DIAS LABORADOS	SALARIO MENSUAL	COMISIONES	INGRESOS BRUTOS	DEDUCCIONES DEL MES		TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO A PAGAR	FIRMA	CARGAS PATRONALES		PRESTACIONES SOCIALES		
							INSS LABORAL 6.25 %	I.R.				INSS PATRONAL 19%	INATEC 2%	VACACIONES 0.083333	TRECEAVO MES 0.083333	INDEMNIZACION 0.083333
PERSONAL ADMINISTRATIVO																
1	Evaristo Jose Gonzalez Pineda	Gerente General	30	C\$ 8,000.00		C\$ 8,000.00	C\$ 500.00	C\$ 0.00	C\$ 500.00	C\$ 7,500.00		C\$ 1,520.00	C\$ 160.00	C\$ 666.67	C\$ 666.67	C\$ 666.67
2	Franklin Isaac Caballero Hernandez	Gerente Administrativo	30	8,000.00		8,000.00	500.00	0.00	500.00	7,500.00		1,520.00	160.00	666.67	666.67	666.67
3	Karla Yadira Jimenez Fuente	Secretaria de Gerencia	30	3,000.00		3,000.00	187.50	0.00	187.50	2,812.50		570.00	60.00	250.00	250.00	250.00
4	Francisco Jose Torrez Carbajal	Jefe de R.R.H.H.	30	5,000.00		5,000.00	312.50	0.00	312.50	4,687.50		950.00	100.00	416.67	416.67	416.67
5	Priscila del Carmen Suarez Tablada	Encargado de Nomina	30	4,000.00		4,000.00	250.00	0.00	250.00	3,750.00		760.00	80.00	333.33	333.33	333.33
6	Candido Rosendo Roque Rosales	Jefe de Compras	30	5,000.00		5,000.00	312.50	0.00	312.50	4,687.50		950.00	100.00	416.67	416.67	416.67
7	Ana Carolina Zapata Zambrana	Conserjes	30	3,000.00		3,000.00	187.50	0.00	187.50	2,812.50		570.00	60.00	250.00	250.00	250.00
8	Reina Azucena Obando Lopez	Conserjes	30	3,000.00		3,000.00	187.50	0.00	187.50	2,812.50		570.00	60.00	250.00	250.00	250.00
9	Jose Luis Morales Zambrana	Gerente Financiero	30	8,000.00		8,000.00	500.00	0.00	500.00	7,500.00		1,520.00	160.00	666.67	666.67	666.67
10	Carlos Antonio Treminio Ugarte	Contador	30	6,000.00		6,000.00	375.00	0.00	375.00	5,625.00		1,140.00	120.00	500.00	500.00	500.00
11	Marisela Giselle Ocampo Namendi	Cajera	30	4,000.00		4,000.00	250.00	0.00	250.00	3,750.00		760.00	80.00	333.33	333.33	333.33
12	Enrique Jose Martinez Rodriguez	Cartera y Cobro	30	4,000.00		4,000.00	250.00	0.00	250.00	3,750.00		760.00	80.00	333.33	333.33	333.33
13	Juana Sofia Osorio Quiroz	Cartera y Cobro	30	4,000.00		4,000.00	250.00	0.00	250.00	3,750.00		760.00	80.00	333.33	333.33	333.33
		SUB TOTAL		C\$ 65,000.00		C\$ 65,000.00	C\$ 4,062.50	C\$ 0.00	C\$ 4,062.50	C\$ 60,937.50		C\$ 12,350.00	C\$ 1,300.00	C\$ 5,416.67	C\$ 5,416.67	C\$ 5,416.67
PERSONAL DE VENTAS																
14	David Antonio Lopez Carcamo	Gerente de Mercadeo	30	C\$ 8,000.00		C\$ 8,000.00	C\$ 500.00	C\$ 0.00	C\$ 500.00	C\$ 7,500.00		C\$ 1,520.00	C\$ 160.00	C\$ 666.67	C\$ 666.67	C\$ 666.67
15	Julio Francisco Tellez Oporta	Bodeguero	30	4,000.00		4,000.00	250.00	0.00	250.00	3,750.00		760.00	80.00	333.33	333.33	333.33
16	Maycol Serafin Quintana Zeledon	Jefe de Ventas	30	6,000.00		6,000.00	375.00	0.00	375.00	5,625.00		1,140.00	120.00	500.00	500.00	500.00
17	Rosa Belinia Sequeira Centeno	Vendedores	30	5,500.00	C\$ 500.00	6,000.00	375.00	0.00	375.00	5,625.00		1,140.00	120.00	500.00	500.00	500.00
18	Jorge Luis Mayorga Rivera	Vendedores	30	5,500.00	500.00	6,000.00	375.00	0.00	375.00	5,625.00		1,140.00	120.00	500.00	500.00	500.00
		SUB TOTAL		C\$ 29,000.00	C\$ 1,000.00	C\$ 30,000.00	C\$ 1,875.00	C\$ 0.00	C\$ 1,875.00	C\$ 28,125.00		C\$ 5,700.00	C\$ 600.00	C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00	C\$ 2,500.00
		TOTAL		C\$ 94,000.00	C\$ 1,000.00	C\$ 95,000.00	C\$ 5,937.50	C\$ 0.00	C\$ 5,937.50	C\$ 89,062.50		C\$ 18,050.00	C\$ 1,900.00	C\$ 7,916.67	C\$ 7,916.67	C\$ 7,916.67

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

AUTORIZADO POR:

Anexo 31 Nomina de Pago.